

Plan Regional de Desarrollo

Región 07 Sierra de Amula



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
ANTECEDENTES.....	8
MARCO JURÍDICO.....	8
RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN.....	10
PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO PARA LA INTEGRACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.	12
FASES EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO	12
ANÁLISIS DE LA REGIONALIZACIÓN VIGENTE DEL ESTADO DE JALISCO	15
JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE A LA REGIONALIZACIÓN DE 1998	15
SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN A LA REGIONALIZACIÓN 1998 Y PRINCIPALES AJUSTES	16
DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO PARA EL BIENESTAR.....	18
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN	18
Situación geográfica.....	18
Dinámica sociodemográfica.....	20
Distribución territorial de la población.....	22
DIMENSIÓN DE ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE	23
Uso y aprovechamiento de los recursos naturales.....	23
Protección y gestión ambiental.....	25
Cambio climático y energías renovables.....	26
Agua y reservas hidrológicas	27
DIMENSIÓN DE ECONOMÍA PROSPERA E INCLUYENTE	29
Empleo y capital humano.....	29
Unidades económicas.....	34
Desarrollo Rural	35
Camino y carreteras.....	40
Contribución económica de la región.....	42
Desarrollo Turístico	43
Innovación, Ciencia y Tecnología	45
DIMENSIÓN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES	46
Salud	46
Vivienda	48
Educación.....	49
Pobreza y desigualdad	53
Marginación.....	57
Migración	61
DIMENSIÓN DE GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTADES	63
Incidencia delictiva	63
DIMENSIÓN DE INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS	65
Gobernabilidad democrática.....	65
Transparencia.....	67
Deuda pública.....	68
Participaciones	70
ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	71
problemas relevantes	71
Principales potencialidades identificadas.....	73

Prioridades de la región.....	74
<u>APARTADO ESTRATÉGICO</u>	<u>75</u>
VISIÓN.....	75
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	75
ESTRATEGIAS	75
<u>SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</u>	<u>79</u>
INDICADORES Y METAS	79
<u>CARTERA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....</u>	<u>81</u>
PROYECTOS POR OBJETIVO	81
PROYECTOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL	88
<u>DIRECTORIO.....</u>	<u>92</u>

INTRODUCCIÓN

Un problema central en el desarrollo social y económico del estado de Jalisco se origina durante la segunda mitad del siglo XX, en donde el desarrollo se centralizó en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG); en donde se generó una concentración de la población y de las principales actividades económicas y sociales del estado. Esto llevó a que el 60 por ciento de la población estatal viva en la ZMG, y casi el 80% del empleo formal con registro en el IMSS se ubique en unidades económicas localizadas en la ZMG.

En este marco de centralización, en Jalisco ha habido diferentes esfuerzos orientados a contener dichas inercias centralizadoras. Es de destacar entre éstos al programa de regionalización de fines de los años 1990, que se concreta en octubre de 1998 mediante acuerdo del titular del Ejecutivo, publicado en el periódico oficial del estado, mediante el que se agrupan los municipios en doce regiones. Además este programa quedó plasmado en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en cuyo artículo tercero se establece que uno de los principios con los que se deberá orientar la planeación para el desarrollo es la regionalización; entendida como estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones, sustentada en sus respectivas potencialidades.

Además en el artículo 61 se mandata la elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo, en donde se deben incluir los objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal de Desarrollo. A la fecha se han desarrollado tres versiones de planes de desarrollo regional (2000, 2008 y 2011). Además se constituyó un fondo de desarrollo regional, diferentes programas de desconcentración y descentralización administrativa, constitución de instancias de representación regional para coordinar y promover el desarrollo económico y social.

Con estos antecedentes, la actual administración estatal tiene el reto de reimpulsar el desarrollo regional, aspecto que quedó plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 (PED Jalisco 2013-2033), que fue publicado en diciembre de 2013. Para profundizar en ese reto era necesario evaluar y en su caso actualizar los Planes Regionales de Desarrollo. En las evaluaciones preliminares se identificó que la conformación de varias de las regiones, vigente desde 1998, presentaban problemáticas que era necesario revisar con profundidad. Fue así que se desarrolló el *Estudio de la Regionalización de Jalisco 2014*; para analizar la conveniencia de mantener o, en su caso, modificar la estructura regional con miras a fortalecer el desarrollo regional. El estudio además de evaluar los logros y rezagos del programa de regionalización, identificó diversas problemáticas en la configuración regional y generó una propuesta de ajuste a la regionalización de 1998. Dicha propuesta se puso a consideración de diversos actores públicos y sociales, y finalmente el titular del Ejecutivo Estatal, en el marco del artículo 56 de la Ley de Planeación,

decretó una nueva integración de las regiones de la entidad, que fue publicado el 22 de Noviembre de 2014 en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, y que entró en vigor el primero de enero de 2015.

Así en el marco de la nueva regionalización, que modificó nueve de las doce regiones, a inicios de 2015 prosiguieron los trabajos para elaborar los nuevos planes regionales para profundizar en los compromisos del PED Jalisco 2013-2033. En el apartado metodológico se da cuenta del proceso seguido para ello. Donde se destaca el análisis y evaluación del Plan Regional anterior, la actualización y enriquecimiento de los diagnósticos regionales, talleres de planeación regional, consultas y revisiones sobre las prioridades y los proyectos para el desarrollo regional.

Un punto central para elaborar los planes regionales fue partir de que si bien es cierto que hay una excesiva centralización del desarrollo social y económico de Jalisco en la zona metropolitana de su ciudad capital, en las once regiones restantes hay una realidad social y productiva con fortalezas claras. De acuerdo a las proyecciones de población a mediados de 2015 fuera de la ZMG viven tres millones 135 mil personas. Esta población de las regiones del estado supera en monto a la de 18 entidades federativas del país. Fuera de la ZMG, en mayo de 2015 existen 326,713 empleos formales con registro en IMSS, cifra que supera la de 15 estados del país. Estos empleos se dan en ramos muy diversificados: industria y agroindustria, bebidas, muebles, producción de azúcar, industria textil y de la confección, servicios, comercio, turismo, etcétera. Jalisco es el gigante agroalimentario del país, aporta el 10.77% del PIB agropecuario del país; es líder también en el sector agroindustrial y procesamiento de alimentos y bebidas con más 136 mil empleos tipo IMSS. Fuera de la ZMG existen varios destinos turísticos consolidados: Los Altos, Chápala-Montaña, Tequila-Paisaje Agavero, Costa Alegre, Vallarta-Sierra. Además fuera de la ZMG están matriculados prácticamente 51 mil estudiantes de educación superior en planteles públicos de los Centros Regionales de la Universidad de Guadalajara y de los 13 Institutos Tecnológicos Superiores del estado y dos más de tipo federal.

Así que el reto central de los planes regionales es establecer con claridad las principales apuestas (prioridades) que debe hacer el Estado para lograr el desarrollo de cada una de las regiones de Jalisco. En otras palabras, en la elaboración de los planes regionales, más que volver a identificar los diversos problemas que ya están identificados en el PED Jalisco 2013-2033, y que de manera general la mayoría de estos problemas están presentes en las diferentes regiones, se buscó identificar los problemas que en cada región eran particularmente más agudos que en el resto del estado y además aquellas áreas de oportunidad (vocacionamientos) que deberían de ser atendidas en forma prioritaria para el desarrollo de la región.

Es así que el presente Plan de Desarrollo de la Región Sierra de Amula analiza las principales problemáticas y áreas de oportunidad a nivel regional, y su relación con las dinámicas estatales y

nacionales. A partir de esto se plantean un conjunto de siete objetivos, y para cada uno se ha establecido un conjunto de estrategias (los cómo), junto con una de tipo transversal que impacta a todos los objetivos, que es el desarrollo de infraestructura social básica. Para cada objetivo se plantean indicadores de resultados, así como metas específicas para los mismos; esto conforma el sistema de monitoreo y evaluación de las metas planteadas. Además para cada objetivo se plantea una cartera de proyectos y acciones a desarrollarse en la región.

Así de manera general el documento del presente plan de desarrollo regional se ha estructurado en capítulos o apartados. En el primero se puede consultar la normatividad que sustenta la elaboración de este documento; así como las leyes y reglamentos aplicables en materia de planeación y diseño de instrumentos de política pública. También contiene la vinculación del Plan con otros instrumentos de planeación y el proceso metodológico utilizado para la actualización del documento.

En el apartado del diagnóstico se presenta un análisis basado en evidencia de las principales problemáticas que afectan el desarrollo de la región y el bienestar de su población. El diagnóstico se organiza en cinco dimensiones del desarrollo regional: Entorno y Vida Sustentable; Economía Próspera e Incluyente; Equidad de Oportunidades, Garantía De Derechos y Libertades, Instituciones Confiables y Efectivas. Al final del diagnóstico se identifican las prioridades del desarrollo regional que permitieron encausar los objetivos regionales de manera estratégica.

Los siguientes capítulos contienen la parte estratégica del Plan Regional de Desarrollo. En el apartado estratégico se presentan las expectativas de la región, plasmadas en la visión de futuro; los objetivos estratégicos que orientarán el quehacer gubernamental en corresponsabilidad con la iniciativa privada, la academia y la sociedad organizada; y las estrategias mediante las cuales se pretenden conseguir los objetivos plasmados.

En el apartado de seguimiento y evaluación se establecen los indicadores y las metas que permitirán monitorear el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan. Para ello se plantearon indicadores de resultado para cada objetivo estratégico regional, con sus respectivas metas para el periodo 2015, 2018 y 2025.

En el último capítulo se presenta la cartera de proyectos y acciones específicas orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la región. Éstos servirán para orientar el gasto público en razón de una mejor gestión gubernamental por resultados.

En síntesis, el Plan de Desarrollo de la Región 07Sierra de Amula es el documento rector que establecen las mayores prioridades (problemas y oportunidades) que deben ser atendidas de forma diferenciada por los diferentes programas sectoriales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. El reto es que este conjunto de objetivos, estrategias, proyectos y acciones, sean el compromiso central de sociedad y gobierno, en sus diferentes órdenes, para lograr el desarrollo social y económico de los municipios de Atengo, Autlán de Navarro, Ayutla,

Chiquilistlán, Cuautla, Ejutla, El Grullo, El Limón, Juchitlán, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula.

El presente documento, con las características descritas, en cumplimiento del marco legal ya referido, se encuentra en proceso de validación final por el Subcomité de Planeación Regional.

ANTECEDENTES

MARCO JURÍDICO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la planeación debe ser democrática y deliberativa. Incorporando dentro del proceso de planeación los mecanismos de participación de los diferentes órdenes y niveles de gobierno, así como de la sociedad en general.

Así pues, la Constitución Federal establece en su artículo 26 inciso A, que el Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

En el caso particular del Estado de Jalisco, la propia Constitución local, así como la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establecen el Sistema Estatal de Planeación Democrática el cual es el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal, los sistemas de información y consulta, los organismos de los sectores privado y social y la sociedad en general, vinculados funcionalmente y respetando su respectiva autonomía, para llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo en el Estado de Jalisco.

En ese orden de ideas, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios tiene por objeto, entre otros, establecer las normas y principios básicos de la planeación de las actividades de la administración pública Estatal y Municipal para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentable del Estado, así como las bases de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática del Estado de Jalisco. En este tenor la propia norma establece que la planeación para el desarrollo estará orientada, entre otros, por el principio de regionalización como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones.

Además, el artículo 6 de la Ley de Planeación estatal señala que las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal.

A fin de poder definir responsabilidades y tareas, dentro de los principios normativos que regulan la administración pública estatal y municipal, así como para que el Sistema Estatal de Planeación Democrática responda a los requerimientos de coherencia técnica y coordinación institucional, indispensables en el proceso de planeación, la Ley de Planeación establece en su artículo 57 el ámbito de planeación regional donde se incluye la coordinación de dos o más municipios, las instancias estatales y la sociedad civil, a través de los subcomités regionales, para la realización de acciones y proyectos conforme a la regionalización administrativa que se define en los términos de

la Ley de Planeación estatal, y cuyos instrumentos orientadores son los planes regionales de desarrollo.

En este sentido la citada Ley establece obligaciones para las instancias estatales, precisando en su numeral 22 que a éstas les corresponde participar en la formulación y ejecución de los planes regionales, dentro del ámbito de su competencia. Además, refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo.

Para efectos de que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organicen y coordinen para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, la Ley de Planeación estatal en su artículo 54 establece el esquema de integración por regiones administrativas, las cuales responden a los fines de crecimiento económico y desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes, en ese sentido el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad, en vigor a partir del 1° de enero de 2015.

Así el artículo 57, de la multicitada Ley señala que en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, operarán los Subcomités de Planeación Regional como instancias de coordinación regional para la planeación y programación del desarrollo, integradas por los presidentes municipales, los organismos sociales y privados de cada región y la representación de los Gobiernos Federal y Estatal, conforme a las leyes aplicables. Es a través de estos Subcomités regionales que se elaboran y ejecutan los Planes de Desarrollo Regional, con fundamento en el artículo 60 y 64 de la ley estatal en materia de planeación.

El Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, confiere facultades y obligaciones tanto para las instancias estatales, como para las municipales, respecto de la participación en los ámbitos de competencia de cada una, en la elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo, es así que el numeral 22 de la Ley de Planeación y el artículo 27 de su reglamento, establece que les corresponde participar en la formulación, actualización e instrumentación de los Planes Regionales de Desarrollo.

RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Tabla 1. Alineación de objetivos de desarrollo, objetivos sectoriales y objetivos del desarrollo regional

Objetivo regional	Objetivos PSyE		Plan Estatal de Desarrollo
	Programa Sectorial	Objetivos	Objetivos de Desarrollo
1. Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo sectorial 2. Mejorar los niveles de productividad del sector agropecuario. Objetivo sectorial 3. Incrementar la comercialización de los bienes y servicios del sector agropecuario.	OD09. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural.
	Desarrollo Económico y Competitividad	Objetivo 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos.	OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado.
2. Incrementar la población con estudios de educación media superior y superior.	Educación	Objetivo 4: Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior.	OD16. Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas
		Objetivo 5: Diversificar la oferta de educación superior	
	Infraestructura y Obra Pública	Objetivo 3. Ampliar la cobertura de atención de las necesidades de infraestructura educativa	OD10. Impulsar un crecimiento económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social
3. Incrementar la superficie forestal y la producción sustentable de la madera y sus derivados.	Medio Ambiente	Objetivo 1. Revertir la degradación de los ecosistemas y la pérdida de la biodiversidad.	OD1. Aprovechar, conservar y proteger la biodiversidad y los ecosistemas mediante el uso sustentable de los recursos naturales
4. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales.	Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	Objetivo 5: Incrementar la coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno	OD31. Incrementar las capacidades institucionales de la administración pública para obtener resultados que aumenten el bienestar de las personas
5. Mejorar la	Infraestructura y	Objetivo 7. Mejorar el grado de	OD10. Impulsar un crecimiento

Objetivo regional	Objetivos PSyE		Plan Estatal de Desarrollo
	Programa Sectorial	Objetivos	Objetivos de Desarrollo
conectividad carretera de los municipios de la región.	Obra Pública	conectividad en la entidad Objetivo 11. Mejorar e incrementar la infraestructura para el desarrollo productivo	económico sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social
6. Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	Desarrollo Rural Sustentable	Objetivo sectorial 2. Mejorar los niveles de productividad del sector agropecuario.	OD09. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural.
	Desarrollo Económico y Competitividad	Objetivo 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos. Estrategias	OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado.
7. Reducir los niveles de contaminación del agua.	Agua y Reservas Hidrológicas	Objetivo 2: Reducir la contaminación del agua.	OD4. Racionalizar el aprovechamiento sostenible de reservas acuíferas, recuperar y conservar las reservas estratégicas, así como hacer más eficiente el suministro, consumo, tratamiento y saneamiento de los acuíferos.

PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO PARA LA INTEGRACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.

Hacer cumplir las dimensiones del desarrollo en la escala regional requiere de un modelo de planeación y de organización de las acciones públicas enmarcado por los diversos mandatos e instrumentos de planeación del Estado de Jalisco.

De tales mecanismos, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM) es el principal documento que establece los principios básicos del modelo de planeación estatal. De este se desprenden el Plan Estatal de Desarrollo (PED) que se alinea a su homólogo nacional y los Planes Regionales de Desarrollo (PRD). Éstos últimos son los instrumentos que despliegan, en una porción determinada del territorio, los proyectos y los beneficios de las diversas instituciones públicas, sociales y privadas que comparten un sector determinado del desarrollo.

Para la elaboración e integración de los Planes Regionales de Desarrollo, la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios dispone que se debe partir de un marco metodológico con bases científicas y sociales, cuyo diseño ha quedado a cargo de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

FASES EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO

1. Actualización y enriquecimiento del diagnóstico regional.

Esta fase tuvo como propósito principal actualizar y adecuar la información socioeconómica, demográfica y territorial. Para ello el equipo técnico de la DGP, realizó las siguientes actividades:

- a. Recopilación y análisis de información regional por dimensión del desarrollo.
- b. Actualización de información estadística.
- c. Adición de información para enriquecer el diagnóstico.
- d. Simplificación e interpretación de los datos pertinentes.
- e. Actualización de las figuras y tablas contenidas en dicho apartado.

2. Taller de planeación regional

La Subseplan, como institución encargada de la coordinación de la planeación estatal y regional, a través del equipo técnico de la DGP, coordinó una serie de talleres regionales, en los que participaron los miembros del Subcomité de Planeación Regional (conformados por actores estratégicos de los sectores público, privado y social). Cabe desatacar que los resultados de estos

talleres permitieron generar los insumos necesarios para actualizar los problemas y objetivos de los anteriores Planes Regionales de Desarrollo, así como también identificar las prioridades y la cartera de proyectos estratégicos para impulsar el desarrollo regional.

Los talleres se realizaron con dos objetivos en mente. Por una parte fortalecer la estructura del Subcomité Regional, para la toma de decisiones y, por la otra, establecer una agenda para el desarrollo regional alineada al PED Jalisco 2013-2033; ello a través de diversas estrategias, proyectos y compromisos de trabajo municipal.

Durante los talleres regionales se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a. Revisión de los problemas.
- b. Priorización de los objetivos de la región.
- c. Propuesta de indicadores de resultados.
- d. Propuesta, por parte de los miembros del Subcomité Regional, de una cartera de proyectos orientados a alcanzar los objetivos de desarrollo de la región.
- e. Exposición en plenaria de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo.

3. Análisis y actualización de los problemas y potencialidades de la región.

En esta fase, el equipo técnico de la DGP examinó y adecuó los problemas relevantes y las potencialidades de la región. Para ello llevó a cabo las siguientes actividades:

- a. Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico regional.
- b. Análisis e interpretación de los resultados del taller de planeación realizado en la región.
- c. Identificación de los problemas relevantes y las potencialidades de la región, con base en el análisis de los resultados del diagnóstico y del taller de planeación regional.

4. Adecuación de las prioridades y los proyectos para el desarrollo regional.

Distintos actores estratégicos de los sectores público, privado y social de la región, a través de la comisión permanente del Subcomité Regional, revisaron y validaron los problemas y las prioridades emanadas del diagnóstico. Posteriormente los actores en comento reconocieron y validaron los objetivos para impulsar el desarrollo de la región. Dentro de ese marco, se realizaron las siguientes actividades:

- a. Identificación y examen de los problemas relevantes de la región.
- b. Alineación de los problemas con las prioridades y objetivos de desarrollo regional.
- c. Verificación y análisis de los objetivos de desarrollo regional.
- d. Alineación, o en su caso reformulación, de las estrategias con los objetivos.

e. Validación de los indicadores y metas para medir el avance de los objetivos.

5. Incorporación de una agenda de trabajo para el desarrollo regional.

El equipo técnico de la DGP de la Subseplan integró en el Plan de Desarrollo Regional, una serie de proyectos y compromisos previamente legitimados y avalados por los actores estratégicos que integran la comisión permanente del Subcomité Regional. Con dicha actividad se intentó definir, a grandes rasgos, el conjunto de acciones necesarias para alcanzar los objetivos y metas establecidas en el presente plan regional.

6. Integración, validación y publicación del plan regional.

Durante la última fase, la comisión permanente del Subcomité Regional, legitimó y validó el presente Plan Regional de Desarrollo, así como su cartera de proyectos. Posteriormente, el equipo técnico de la DGP de la Subseplan, redactó el presente plan y procedió con su publicación en el Periódico Oficial de “El Estado de Jalisco”, como lo establece el Artículo 62 de la LPEJM.

Figura 1. Etapas en la elaboración del plan regional



ANÁLISIS DE LA REGIONALIZACIÓN VIGENTE DEL ESTADO DE JALISCO

JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE A LA REGIONALIZACIÓN DE 1998

El artículo tercero de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece que uno de los principios con los que se deberá orientar la planeación para el desarrollo es la regionalización; entendida como estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones, sustentada en sus respectivas potencialidades. El artículo 54 de esta misma ley establece que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas. Por su parte, el artículo 55 puntualiza: “la conformación de las regiones del Estado, responderá a los fines de crecimiento económico y desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes.”

Con base en un acuerdo del titular del Ejecutivo, el 15 de octubre de 1998 se publicó en el periódico oficial la conformación actual de los 125 municipios en doce regiones. En dicho documento se establece la regionalización como estrategia para impulsar el desarrollo de la entidad, a partir de la promoción de un proceso de desarrollo sustentable en cada región que incluyera: crecimiento económico; autonomía regional de decisión; participación de los sectores más necesitados; concientización en torno a la protección ambiental y manejo de recursos naturales; concientización colectiva de pertenencia regional; y el impulso multiplicador de potenciales y capacidades de cada región.

La integración territorial de los municipios en doce regiones respondió a fines administrativos, de planeación y coordinación intermunicipal. El acuerdo de 1998 implicó un proceso de descentralización y desconcentración de la administración estatal y federal, dotando de cierta autonomía a las regiones, al menos en la definición y programación del gasto público regional con la participación de las comunidades y actores locales. Sin embargo, a poco más de tres lustros del inicio de dicha estrategia, los resultados de la división territorial difieren según la región de la que se trate, en algunas partes los impactos fueron positivos mientras que en otras los logros han sido insuficientes.

SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN A LA REGIONALIZACIÓN 1998 Y PRINCIPALES AJUSTES

Con el ajuste a la Región Sierra de Amula¹ se consolidó la relación social, política, económica e histórica entre las ciudades Autlán de Navarro y El Grullo, y de estas con las demás localidades periféricas. Los principales problemas que justificaron el ajuste a la regionalización son:

1. Pérdida de representatividad proporcional de la población a nivel estatal. En conjunto, los municipios que integraban la región tuvieron un incremento poblacional marginal (10.3%) en la década anterior (2000-2010). Esto la ubicó entre las de menor crecimiento.
2. Reducido registro de trabajadores ante el IMSS. Durante el 2013, la región Sierra de Amula tenía solamente 6,490 trabajadores registrados ante el IMSS, de poco más de 34 mil personas económicamente activas que se encontraban ocupadas durante 2010. Esto representa un importante déficit en la formalidad de las condiciones laborales de la población en la región.
3. Ausencia de un área urbana importante al interior de la región para articular las distintas localidades y cabeceras municipales. La ciudad de Autlán, que anteriormente pertenecía a la Región Costa Sur, es el principal centro urbano y articulador de una red de ciudades y localidades contando con gran influencia en los municipios de la región Sierra de Amula, lo cual limitó la funcionalidad de dicha región.
4. Alto porcentaje de población en situación de pobreza. Al momento de elaborar la evaluación de la regionalización anterior, el 51.4% de la población regional se consideró en situación de pobreza. Al interior de la región, los municipios de Chiquilistlán, Atengo y Tenamaxtlán presentaron porcentajes de población en pobreza superior al 60% (77.9, 65.4 y 63.3, respectivamente). Solamente el municipio de Ejutla presentó menos del 30% de su población en dicha situación.

Con el ajuste la región se incrementó la cantidad de población en más de 70 mil personas, esto permitió, en un primer momento, revertir la tendencia de pérdida de representatividad poblacional al pasar del 1.3% al 2.3% del total estatal. Además se recuperó la vinculación natural y funcional entre Autlán de Navarro y El Grullo y se aprovechó la buena conectividad carretera entre las localidades de Tecolotlán, Juchitlán, Unión de Tula con la ciudad de Autlán de Navarro. En general mejoró la conectividad entre los municipios al pasar de un índice de conectividad de caminos y carreteras de 0.41 a 0.43 debido a las vías de comunicación existentes entre las poblaciones y la

¹ El estudio completo sobre la evaluación a la Regionalización de 1998 y los ajustes propuestos al modelo se encuentran disponibles en la Biblioteca de Administración Pública Estatal y Municipal (<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca/ficha/ver/811>) con el nombre de Estudio de la Regionalización Jalisco 2014.

menor distancia entre ellas. En cuanto a la extensión territorial la región pasó de tener 3,787.9 a 5,794.8 km².

Todos los municipios de la región Sierra de Amula pertenecen a la cuenca del Río Ayuquila-Armería. Con 63.4 km de distancia promedio entre los municipios, la región ajustada obtiene un rango de conectividad satisfactoria.

El sector económico predominante es el terciario y primario, con presencia importante en 7 de los 14 municipios de la región, mientras que el índice de desarrollo municipal indicó que en promedio, la región Sierra de Amula tiene un nivel medio de desarrollo, con municipios muy desarrollados como Atlán de Navarro, y otros con rezago como Chiquilistlán.

Tabla 2. Dimensiones y variables del modelo para la región 07 Sierra de Amula

Dimensión	Natural	Funcional		Socioeconómica		
Variable	Cuencas hidrológicas	Redes y nodos	Conectividad	Sectores productivos	Índice de Desarrollo Municipal	Pobreza
Valoración	Homogénea	Atlán de Navarro El Grullo Tecalotlán	63.4 km	Complementario	Medio	Polarizado

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación

DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO PARA EL BIENESTAR

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN



SITUACIÓN GEOGRÁFICA

La región Sierra de Amula está conformada por catorce municipios: Atengo, Autlán de Navarro, Ayutla, Cautla, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, Juchitlán, El Limón, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco y Unión de Tula. Tiene una superficie de 5,842km² y es la séptima región con mayor superficie del estado. El territorio regional tiene alturas entre los 740 y 2,860 msnm y el 46.3% de la región tiene terrenos montañosos, es decir con pendientes mayores a 15°. Su densidad poblacional es de 27 habitantes por km² ubicándose en el décimo lugar entre las 12 regiones del estado.

La mayor parte de la región tiene clima templado subhúmedo (78.1%). La temperatura media anual es de 20.9°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 32.7°C y 9.0°C respectivamente. La precipitación media anual es de 914 mm.

En cuanto al uso de los recursos naturales, es una de las regiones con mayor cobertura forestal, que fluctúa, a nivel municipal, entre el 75.06% al 28.71% de su superficie. Sin embargo en nueve de los 14 municipios que la componen se presenta con mayor proporción la problemática de la deforestación que varía entre el 9.54% y el 19.14% del territorio con cobertura forestal, mientras los riesgos de erosión se presentan sobre todo en ocho municipios que superan el 15% y llegan hasta el 34.49% de la superficie con cobertura forestal.

Destaca el hecho de que en los tres acuíferos existentes en la región se puede disponer hasta de 39, 924,000 litros de agua al año y ninguno tiene déficit. Además de que cuenta con 561,122,000m³ de agua al año en las siete preesas existentes. En contraste existen deficiencias en el tratamiento de las aguas residuales ya que ocho de los 14 municipios que integran la región no realizan dicho proceso.

Por otra parte el 54.01% de la población ocupada recibe más de dos salarios mínimos como remuneración, en contraste, la pobreza extrema llega al 46.7% de la población que equivale a 77,975 personas.

La región Sierra de Amula produce el 23.12% del tomate rojo del estado, el 18.21% de la caña de azúcar en semilla, y el 15% de la caña de azúcar, y se ubica uno de los seis ingenios del estado. Produce también el 5.6% del agave y se diferencia por ser agave para producir destilados, ya que no es de la variedad azul tequilana weber, necesario para producir tequila. Cuenta con las plantas industriales para procesar el destilado de agave que se produce en la región, es la única que produce esta bebida espirituosa.

En relación a la capacidad para agregar valor a la producción sobresale la industria alimentaria con una aportación del 18.6% de VACB regional, le sigue el comercio con el 10.7%. Destaca el crecimiento de las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil que aumento su aportación, entre 2004 y 2009 en un 461.12% y esto se explica por el crecimiento de las Cajas de Ahorro populares que se han desarrollado y consolidado en la región aportando el 9% del VACB regional.

La región Sierra de Amula cuenta con una elevada cobertura de los servicios básicos en las viviendas, el 98% cuentan con el servicio de electricidad y el 97% tienen agua, drenaje y servicios sanitarios. En contraste los servicios de acceso a una computadora a internet, la brecha, en referencia a la situación promedio de la entidad es amplia, ya que 25 de cada 100 viviendas disponen de computadoras y solo 17% tienen acceso al servicio de internet.

En relación a los servicios de salud el 71.6% de la población es derechohabiente a dicho beneficio.

En el tema educativo la región Sierra de Amula muestra un nivel de escolaridad bajo, ya que su promedio está, en los municipios que la integran, entre 5.9 y 7.6 grados de estudios, mientras el promedio estatal es de 9.1 grados. La mayor cobertura se presenta en la educación secundaria, ya que solo tres municipios de los 14 que conforman la región no alcanzan el 100%. En contraste nueve de los 14 municipios no cuentan con cobertura de educación superior.

En relación al rezago educativo 10 de los 14 municipios se encuentran por abajo del promedio estatal y en lo relativo al nivel de instrucción en todos los renglones todos los municipios se encuentran por abajo del promedio de la entidad, la única excepción se presenta en el nivel de

educación superior ya que el municipio de Atlán cuenta con un 18% de su población con dicho nivel educativo y supera el promedio estatal que es del 17.3%.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los municipios, la región Sierra de Amula tiene un promedio bajo, ya que un municipio solo cumple con el 8.33% de las mismas, nueve el 11.36% y tres se encuentran entre el 30% y el 39% del cumplimiento de las mismas.

En cuanto a la deuda pública por habitante, un municipio se encuentra cercano al promedio estatal (\$2,082) con \$2,023 pesos, tres superan los \$1,000 pesos por habitante, mientras cuatro no tienen deuda.

DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA.

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, la región Sierra de Amula, contaba con 168,074 habitantes, de los cuales, 82,788 eran hombres (49.3%) y 85,286 eran mujeres (50.7%), es decir, el número de mujeres superaba al de hombres en 2,498 personas. Este volumen de población regional representa el 2.3% del total estatal.

Tabla 3. Población por sexo, porcentaje en el municipio Región Sierra de Amula, 2000-2010

Cve	Región/Municipio	Población total 2000	Población 2010			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
	07 REGIÓN SIERRA DE AMULA	161,158	168,074	100.0	82,788	85,286
011	ATENGO	5,394	5,400	100.0	2,797	2,603
015	AUTLAN DE NAVARRO	50,846	57,559	100.0	28,210	29,349
017	AYUTLA	13,135	12,664	100.0	6,308	6,356
028	CUAUTLA	2,477	2,171	100.0	1,045	1,126
032	CHIQUILTLÁN	5,536	5,814	100.0	2,896	2,918
034	EJUTLA	2,155	2,082	100.0	1,072	1,010
037	EL GRULLO	22,499	23,845	100.0	11,622	12,223
052	JUCHITLÁN	5,831	5,515	100.0	2,637	2,878
054	EL LIMÓN	6,026	5,499	100.0	2,752	2,747
088	TECOLOTLÁN	16,074	16,573	100.0	8,292	8,281
090	TENAMAXTLÁN	7,179	7,051	100.0	3,495	3,556
102	TONAYA	5,928	5,930	100.0	2,874	3,056
106	TUXCACUESCO	4,024	4,234	100.0	2,168	2,066
110	UNIÓN DE TULA	14,054	13,737	100.0	6,620	7,117

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

La tasa de crecimiento poblacional se recuperó en el periodo 2005-2010, ya que de 2000 a 2005, 13 de los 14 municipios tuvieron una disminución de su población y solo Atlán de Navarro creció, mientras en el periodo 2005-2010 todos los municipios crecieron, tres de ellos con tasas superiores a dos, mientras la región en su conjunto tuvo un incremento poblacional con una tasa de 1.45%.

Tabla 4. Tasa de crecimiento promedio anual de la Región Sierra de Amula, 2000-2005 y 2005-2010.

Municipio	Tasa 2000-2005	Tasa 2005-2010
Atengo	-1.83	1.89
Atlán de Navarro	0.94	1.56
Ayutla	-1.43	0.71
Cuautla	-3.96	1.41
Chiquilistlán	-1.63	2.66
Ejutla	-2.61	1.98
El Grullo	-0.61	1.79
Juchitlán	-1.96	0.87
El Limón	-2.13	0.33
Tecolotlán	-1.39	2.04
Tenamaxtlán	-0.37	0.01
Tonaya	-1.28	1.31
Tuxcacuesco	-1.30	2.35
Unión de Tula	-1.35	0.90
Región 07 Sierra de Amula	-0.59	1.45

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población (CONAPO) con base en los censos y conteos nacionales, 2000, 2005 y 2010.

La región en 2000 contaba con 161,158 habitantes, y se estima que para el 2015 esta población aumentará a 178,186 habitantes, donde 87,862 son hombres y 90,324 mujeres. Su población representará el 2.2 por ciento de la población total del estado.

Tabla 5. Población total por sexo de la región Sierra de Amula, proyección 2015

No.	Clave	Región/Municipio	Población 2015		
			Total	Hombres	Mujeres
		07 REGIÓN SIERRA DE AMULA	178,186	87,862	90,324
1	011	ATENGO	5,731	2,960	2,771
2	015	AUTLÁN DE NAVARRO	61,512	30,134	31,378
3	017	AYUTLA	13,148	6,568	6,580
4	028	CUAUTLA	2,291	1,115	1,176
5	032	CHIQUILISTLÁN	6,301	3,157	3,144
6	034	EJUTLA	2,218	1,163	1,055
7	037	EL GRULLO	25,592	12,458	13,134
8	052	JUCHITLÁN	5,715	2,754	2,961
9	054	EL LIMÓN	5,595	2,815	2,780
10	088	TECOLOTLÁN	17,744	8,869	8,875
11	090	TENAMAXTLÁN	7,184	3,528	3,656
12	102	TONAYA	6,239	3,019	3,220
13	106	TUXCACUESCO	4,563	2,363	2,200
14	110	UNIÓN DE TULA	14,353	6,959	7,394

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO; Proyecciones de la población para los municipios de México 2010-2030 (actualización abril de 2013).

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN.

La distribución territorial de la población en la región Sierra de Amula, de acuerdo al Censo de Población de 2010, se caracteriza por una amplia dispersión de las localidades que la componen. De las 533 poblaciones el 86.12% son menores a 250 habitantes y concentran el 10.32% de la población, mientras en las ciudades de Autlán y El Grullo se concentra el 41.8% de sus pobladores.

Tabla 6. Número absoluto y porcentaje de población y localidades, según tamaño de la localidad, en la región Sierra de Amula 2010

Tamaño de las localidades	Localidades	Porcentaje de las localidades	Población	Porcentaje de la Población
De 1 a 249 habitantes	459	86.12	16,370	10.32
De 250 a 2,499 habitantes	64	12.01	40,722	25.68
De 2,500 a 14,999 habitantes	8	1.50	35,173	22.18

Tamaño de las localidades	Localidades	Porcentaje de las localidades	Población	Porcentaje de la Población
De 15,000 habitantes y más	2	0.38	66,306	41.81

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010

DIMENSIÓN DE ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE

USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.

Manejo de la actividad pecuaria

En la actividad pecuaria se producen altos volúmenes de residuos orgánicos los cuales, si no son bien manejados, generan deterioro ambiental.

El mayor residuo orgánico producido en los agro-ecosistemas es el estiércol de bovino², la región Sierra de Amula tuvo, en 2012, 316,436 cabezas de ganado bovino. Esto se traduce en un volumen de deyecciones de 9, 220,251 kilogramos diarios.

Tabla 7. Deyecciones de ganado bovino, región Sierra de Amula, 2012.

Región	Región Sierra de Amula		
	Número de cabezas	Kilogramos diarios de deyecciones por cabeza de ganado (Orina + Heces KG)	Total de deyecciones diarias en kilogramos.
Bovino para carne	295,257	28	8,267,196
Bovino para leche	21,179	45	953,055

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa): Delegación Jalisco. 2012.

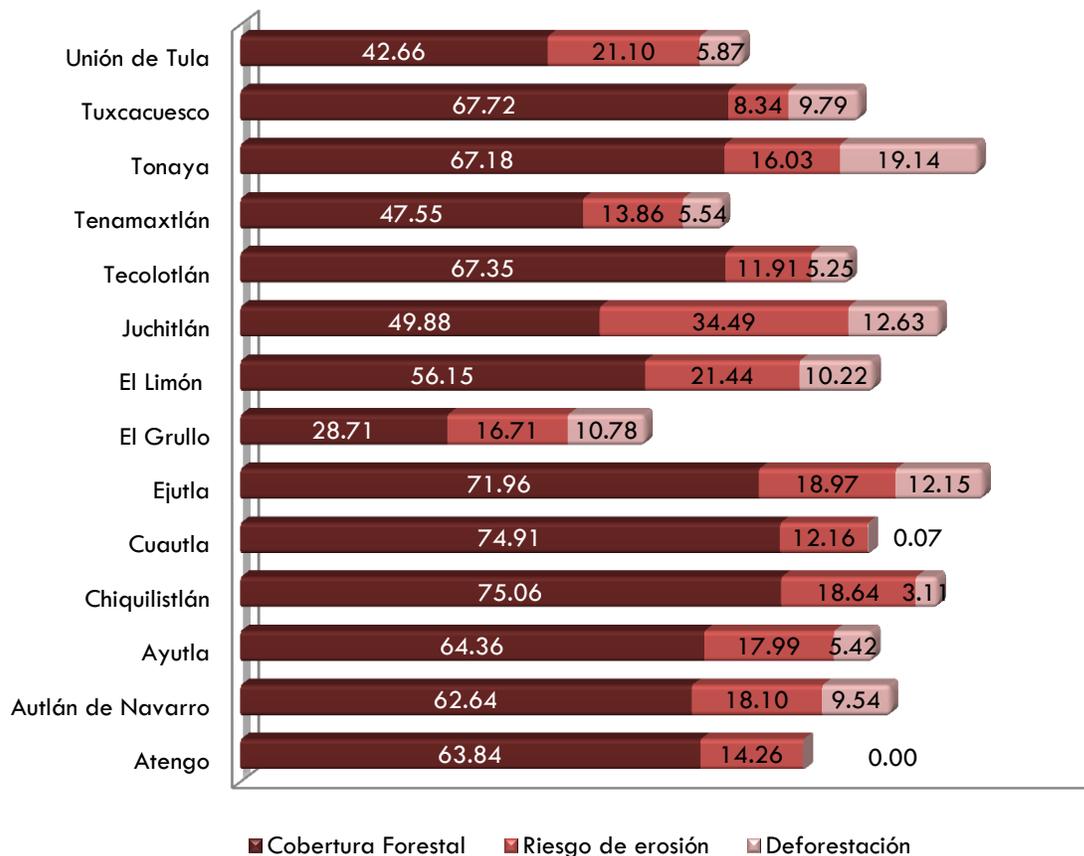
Por otra parte es importante evaluar la densidad de ganado que en la región Sierra de Amula, ya que en el 2012 había hasta 54 cabezas de bovino por kilómetro cuadrado. Si lo aplicamos a la superficie dedicada a la actividad agropecuaria (1,545.9 km²) la densidad aumenta a 203 cabezas de ganado bovino por kilómetro cuadrado.

²En términos científicos se les conceptualiza como deyecciones y se miden por kilogramo diario producido por cabeza (en el caso de Orina más heces), y de acuerdo a estudios referidos en ROBERTSON, A.M., 1977. Farmwasteshandbook. Scottish FarmBuildingInvestigationUnit, Craibstone, Bucksburn, Aberdeen, AB2 9TR, Scotland.114 p.q los kilos por cabeza de ganado bovino varían entre 28 kilos en ganado para carne y 45 kilos en ganado para leche.

Manejo de las superficies forestales

Un modelo de desarrollo sustentable requiere un buen manejo de las zonas con cobertura forestal.³ De dicha zona la extensión cubierta con bosque es de 1,039 kilómetros cuadrados y representan el 17.8% de su territorio. Los municipios con mayor cobertura forestal son Chiquilistlán, Cuautla y Ejutla, en los tres casos es más del 71% de su territorio. Las situaciones más críticas en el manejo de la superficie con cobertura forestal se presentan en tres municipios que superan el 12% con deforestación, estos son Tonaya, Juchitlán y Ejutla. En relación con la superficie en riesgo de erosión el municipio con mayor proporción es Juchitlán, le siguen los municipios de El Limón, Unión de Tula, Ejutla, Chiquilistlán, Autlán, Ayutla, el Grullo y Tonaya que se encuentran entre el 34.49% y el 15% de su superficie con cobertura forestal con dicho riesgo.

Figura 2. Porcentaje de la cobertura forestal, riesgo de erosión y deforestación en Sierra de Amula



Fuente: IIEG, Índice de Desarrollo Municipal, 2010

³ La cobertura forestal se refiere a superficies cubiertas con bosques, selvas, manglares y matorrales, entre otros.

PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL.

Manejo de residuos sólidos

El crecimiento de la población se traduce en un incremento en la generación de residuos sólidos en las ciudades y comunidades, lo que hace necesario el manejo adecuado de los mismos. El confinamiento de los residuos sólidos urbanos se realiza a través de vertederos municipales a cielo abierto y de manera excepcional rellenos sanitarios.

Tabla 8. Porcentaje de los residuos sólidos municipales, región Sierra de Amula, 2011.

Municipio	Limpia, recolección, y/o traslado residuos sólidos	Tratamiento y disposición final de residuos sólidos
Atengo	100	No Disponible
Autlán de Navarro	95	91
Ayutla	100	100
Cuautla	100	100
Chiquilistlán	100	No Disponible
Ejutla	100	100
El Grullo	100	100
Juchitlán	100	No Disponible
El Limón	100	100
Tecolotlán	90	No Disponible
Tenamaxtlán	100	100
Tonaya	100	70
Tuxcacuesco	100	100
Unión de Tula	100	25

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y delegaciones. 2011.

Como se muestra en la tabla anterior, los municipios reportan que un alto porcentaje de sus residuos sólidos son recolectados, sólo Autlán de Navarro y Tecolotlán declaran no cumplir al 100%. En cuanto al tratamiento y disposición de los mismos en siete de los 14 municipios se cumple al 100% y cuatro no reportan información. Sin embargo el tratamiento y disposición final siete de los 14 municipios dicen que se cubre el 100%, de cuatro no se dispone de información y en tres no se cubre al 100%. De manera adicional el Censo reporta que de los 108 sitios para la disposición final de los

residuos sólidos urbanos en el estado de Jalisco, el 70% son tiraderos a cielo abierto y el resto son rellenos sanitarios.

CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES

Riesgos por sequía.

Uno de los fenómenos derivados del cambio climático es la sequía, en el estado de Jalisco las zonas semiáridas o con peligro alto de sequía significan el 26.4% del territorio estatal, sumando 21,194 kilómetros cuadrados⁴. En la Región Sierra de Amula, a los catorce municipios, se les ubica como zona sub-húmeda seca, mientras que en dos municipios, Tuxcacuesco y Unión de Tula, combinan su superficie entre sub-húmeda seca y sub-húmeda húmeda. De acuerdo a este estudio la superficie de la región Sierra de Amula se encuentra en un riesgo de sequía bajo.

Producción de gas metano del ganado bovino.

Es importante reconocer que la actividad pecuaria, en particular la producción de ganado bovino, es un generador de gas metano. De acuerdo al Globo Meter⁵ esta actividad representa el 15% de la generación mundial de dicho gas que, por sus características, genera un efecto invernadero 20 veces más poderoso que el CO₂ y queda cautivo en la atmosfera por 14 años.

Tomando en cuenta el inventario ganadero de 2012 y los kilos de gas producidos por año por tipo de ganado bovino y porcino, la región Sierra de Amula incide con un volumen de 36 millones 796 mil 009 kilos de metano, siendo el ganado bovino para carne el de mayor participación.

Tabla 9. Producción Anual de Gas Metano derivado de la producción pecuaria en Sierra de Amula, 2012.

Región Sierra de Amula			
Tipo de ganado	Número de cabezas	Metano producido anualmente por animal (Kg)	Total de metano producido anualmente (Kg)
Bovino para carne	295,257	120	35,430,840
Bovino para leche	21,179	60	1,270,740
Porcino	186,859	0.5	93,429.5

⁴ Ver: Gutiérrez, Pulido Humberto, et al "Jalisco, Territorio y Problemas de Desarrollo" Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco; 2013.

⁵ [<http://es.globometer.com/>]

AGUA Y RESERVAS HIDROLÓGICAS

Acuíferos

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en el estado de Jalisco existen alrededor de 59 acuíferos, de los cuales 41 se encuentran sobre explotados. En el caso de la región Sierra de Amula, de los tres acuíferos con los que cuenta, ninguno muestra déficit y la región cuenta con 19,962,000m³ anuales en reservas.

Tabla 10. Acuíferos subterráneos, región Sierra de Amula 2013.

Acuífero	Recarga Media anual	Descarga Natural Comprometida	Volumen Concesionado	Déficit (Millones de metros cúbicos anuales)	Disponibilidad media anual
Autlán	76	0	69.857	0	6.142
Unión de Tula	103.3	84.3	16.155	0	2.844
Tecolotlán	20.8	3.5	6.323	0	10.976
Total región Sierra de Amula		200.1	87.8	0	19.962

Fuente: Conagua, Acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de agua subterránea de los 653 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos, mismos que forman parte de las regiones hidrológico-administrativas que se indican. Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013.

Presas

La región Sierra de Amula cuenta con siete presas de las 53 que tiene el estado. Se estima que en éstas se almacena un total aproximado de 561,220,000 metros cúbicos de agua al año. La presa que más millones de metros cúbicos aporta es la de Basilio Vadillo, ubicada en Ejutla, con 145,720,000m³; en contra parte, la presa que menos aporta es la de Tenamaxtlán, con 3,500,000m³.

Tabla 11. .Presas en la región Sierra de Amula, 2014

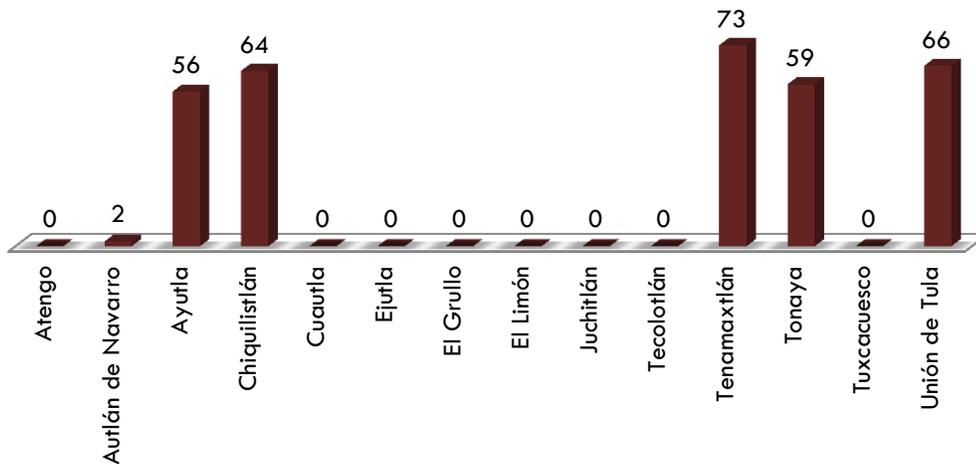
Presas	Municipio	Vol. (Mm3)
Alcaparrosa	Unión de Tula	5
Basilio Vadillo	Ejutla	145.72
Charco Azul	Unión de Tula	6
El Pochote	Tecolotlán	7
General Ramón Corona	Unión de Tula	250
Miraplanes	Tenamaxtlán	3.5
Tacotán	Unión de Tula	149
Total Región Sierra de Amula		561.22

Fuente: Comisión Estatal del Agua Jalisco (CEA), 2014.

Tratamiento de aguas residuales

En la región Sierra de Amula uno de los principales factores que contribuyen a la contaminación de los cuerpos de agua está relacionado con las descargas de aguas residuales sin tratamiento en los ríos y arroyos. En la región Sierra de Amula ocho municipios de los 14 que conforman la región que no cuentan con un sistema de tratamiento de aguas residuales y ningún municipio tiene cubierto el servicio al 100%.

Figura 3. Porcentaje de aguas residuales tratadas por municipio, región Sierra de Amula 2012.



Fuente: Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco) 2012.

En la región no sólo se presenta una falta de infraestructura, existe también un problema en la operación. De las 14 plantas de tratamiento de aguas residuales, sólo ocho funcionan y ninguna cumple con la norma.

Tabla 12. Plantas de tratamiento de aguas residuales Sierra de Amula, 2014

Municipio	Número total	En operación	Fuera de operación	Otros	Norma
Atengo	2	1	1	0	0
Autlán de Navarro	2	1	1	0	0
Ayutla	1	1	0	0	0
Chiquilistlán	1	1	0	0	0
Cuautla	0	0	0	0	0
Ejutla	1	0	1	0	0
El Grullo	0	0	0	0	0
El Limón	0	0	0	0	0
Juchitlán	0	0	0	0	0
Tecolotlán	0	0	0	0	0
Tenamaxtlán	3	3	0	0	0
Tonaya	1	0	1	0	0
Tuxcacuesco	1	0	1	0	0
Unión de Tula	2	1	0	1 / DE BAJA	0

Fuente: Comisión Estatal del Agua Jalisco

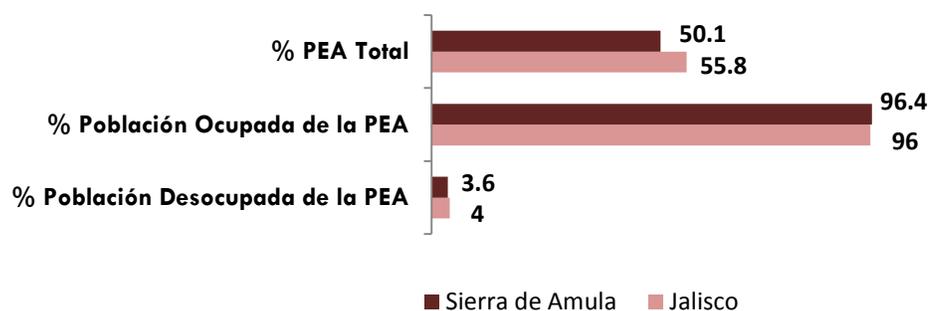
DIMENSIÓN DE ECONOMÍA PROSPERA E INCLUYENTE

EMPLEO Y CAPITAL HUMANO

Población económicamente activa, ocupada y desocupada

En 2010 la región Sierra de Amula contabilizó una población de 130,019 personas de 12 años y más, de las cuales 65,129 (50.1%) conforman la *Población Económicamente Activa* (PEA); esta cifra se ubicó por debajo del promedio estatal (55.8%). Dentro de la *Población Económicamente Activa* se encuentra la *Población Ocupada* (PO) que representó 96.4% (62,803 personas), superior a la PO estatal que en el mismo año registró 96%. La *Población Desocupada* (PD) de la región alcanzó 3.6% (2,326 personas aproximadamente) porcentaje menor comparado con el valor de 4% estatal.

Figura 4. Porcentaje de PEA, población ocupada y desocupada, Sierra de Amula.



Fuente: Consejo Estatal de Población, COEPO. 2010

Ingresos de la población ocupada

De acuerdo con las cifras del Censo de Población y Vivienda 2010, el 54.01% de la población ocupada de la región Sierra de Amula percibió por su trabajo más de dos salarios mínimos mensuales. Los municipios con mayores porcentajes de población ocupada con ingresos superiores a los dos salarios mínimos mensuales son Autlán de Navarro (63.8%) y El Grullo (61.7%), únicos municipios de la región por encima de porcentaje regional (54%). Ninguno de los municipios se encuentra por encima del valor estatal (64.04).

Tabla 13. Ingresos de la población ocupada en la región Sierra de Amula, 2010

Municipio	Porcentaje de población por ingreso por trabajo			
	Hasta 1 s.m. ²	Más de 1 y hasta a 2 s.m.	Más de 2 s.m.	No especificado
011 Atengo	49.75	13.98	32.52	3.75
015 Autlán de Navarro	11.43	18.69	63.86	6.02
017 Ayutla	30.13	24.05	43.54	2.28
028 Cuautla *	29.43	16.22	50.30	4.05
032 Chiquilistlán *	42.87	22.15	31.34	3.65
034 Ejutla *	31.37	19.88	42.27	6.48
037 El Grullo	12.04	19.30	61.75	6.92
052 Juchitlán	28.02	19.04	46.84	6.10

Municipio	Porcentaje de población por ingreso por trabajo			
	Hasta 1 s.m. ²	Más de 1 y hasta a 2 s.m.	Más de 2 s.m.	No especificado
054 El Limón	24.51	21.54	45.13	8.82
088 Tecolotlán	25.85	20.11	46.30	7.74
090 Tenamaxtlán	26.63	20.10	50.52	2.75
102 Tonaya	22.31	22.47	46.06	9.16
106 Tuxcacuesco *	30.96	27.05	36.90	5.08
110 Unión de Tula	21.32	18.93	47.29	12.47
Sierra de Amula	19.82	19.71	54.01	6.46

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, Ampliado, 2010

Trabajadores asegurados en el IMSS por grupos económicos

En el último trienio, la región Sierra de Amula ha experimentado un crecimiento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento en algunos de sus grupos económicos. Para diciembre de 2014, el IMSS reportó un total de 15,787 trabajadores asegurados, lo que representa 848 trabajadores más que en diciembre de 2012.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos ha generado dentro de la región Sierra de Amula, es la *Agricultura*, que en diciembre de 2014 registró un total de 5,790 trabajadores concentrando el 36.68% del total de asegurados en la región.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es la *Elaboración de alimentos*, que para diciembre de 2014 registró 1,109 trabajadores asegurados que representa el 7.02% del total de trabajadores a dicha fecha.

Tabla 14. Trabajadores asegurados por grupo económico. Región Sierra de Amula, Jalisco. 2000–2014

Grupos económicos	Dic.	Dic.	Dic.	Dic.	%	Var.
	2000	2007	2012	2014	Part.Dic 2014	Abs.Dic 2012-Dic2014
Agricultura.	2,904	3,982	5,552	5,790	36.68%	238
Elaboración de alimentos.	736	886	963	1,109	7.02%	146

Grupos económicos	Dic.	Dic.	Dic.	Dic.	%	Var.
	2000	2007	2012	2014	Part.Dic	Abs.Dic
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	733	887	1,033	1,030	6.52%	-3
Servicios de administración pública y seguridad social.	732	984	1,015	986	6.25%	-29
Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras).	127	251	472	500	3.17%	28
Servicios profesionales y técnicos.	533	336	368	485	3.07%	117
Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal.	411	570	509	476	3.02%	-33
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	227	330	432	456	2.89%	24
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	1,065	432	554	444	2.81%	-110
Elaboración de bebidas.	199	218	215	435	2.76%	220
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.	135	278	354	423	2.68%	69
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	38	194	304	421	2.67%	117
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	164	274	369	404	2.56%	35
Servicios personales para el hogar y diversos.	280	284	311	305	1.93%	-6
Preparación y servicio de alimentos y bebidas.	217	242	240	292	1.85%	52
Otros	1,888	2,100	2,248	2,231	14.13%	-17
Total	10,389	12,248	14,939	15,787	100.00%	848

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio

En diciembre de 2014, dentro de la región Sierra de Amula, Autlán de Navarro se presenta como el primer municipio con mayor número de trabajadores concentrando el 58.08% del total de la región, seguido por Tuxcacuesco que representa 12.85% y El Grullo con 11.62%.

Tabla 15. Trabajadores asegurados. Región Sierra de Amula. 2000– 2014

Sierra de Amula	Dic. 2000	Dic. 2007	Dic. 2012	Dic. 2014	% Parte. Dic. 2014	Var. Abs. 2012-2014	Var % Dic2012- Dic2014
Atlán de Navarro	6,004	7,469	8,506	9,169	58.08%	663	7.79%
Tuxcacuesco	936	1,344	2,401	2,028	12.85%	-373	-15.54%
El Grullo	1,119	1,381	1,663	1,835	11.62%	172	10.34%
Tonaya	405	276	421	836	5.30%	415	98.57%
Tecolotlán	611	737	782	799	5.06%	17	2.17%
Unión de Tula	371	356	370	387	2.45%	17	4.59%
Ayutla	393	269	324	305	1.93%	-19	-5.86%
El Limón	182	138	139	159	1.01%	20	14.39%
Tenamaxtlán	109	90	103	89	0.56%	-14	-13.59%
Juchitlán	130	79	74	84	0.53%	10	13.51%
Chiquilistlán	76	78	115	67	0.42%	-48	-41.74%
Cuautla	40	15	35	19	0.12%	-16	-45.71%
Atengo	13	16	5	9	0.06%	4	80.00%
Ejutla	0	0	1	1	0.01%	0	0.00%
Sierra de Amula	10,389	12,248	14,939	15,787	100.00%	848	5.68%

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por el IMSS

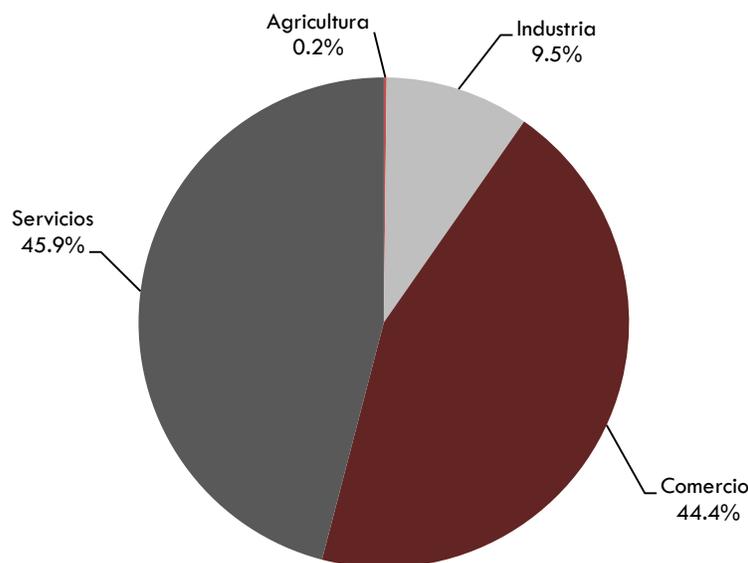
De diciembre de 2012 a diciembre de 2014 la región Sierra de Amula registró un incremento real en el número de trabajadores asegurados, pasando de 14,939 asegurados en 2012, a 15,787 asegurados en diciembre 2014, incrementando en 848 trabajadores lo que representa el 5.68% durante dicho periodo.

El municipio que presenta mayor crecimiento dentro de la región Sierra de Amula en el mismo periodo de diciembre de 2012 a diciembre de 2014, es Tonaya, con un incremento de 98.57%, en segundo lugar esta Atengo, con 80.0% y en tercer lugar se encuentra El Limón con un aumento de 14.39%.

UNIDADES ECONÓMICAS

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENU) de INEGI, la región Sierra de Amula cuenta con 8,169 unidades económicas a Octubre de 2013 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al sector servicios, siendo estas el 45.9% del total de las empresas en el municipio.

Figura 5. Distribución de las unidades económicas. Región Sierra de Amula. Octubre 2013



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENU

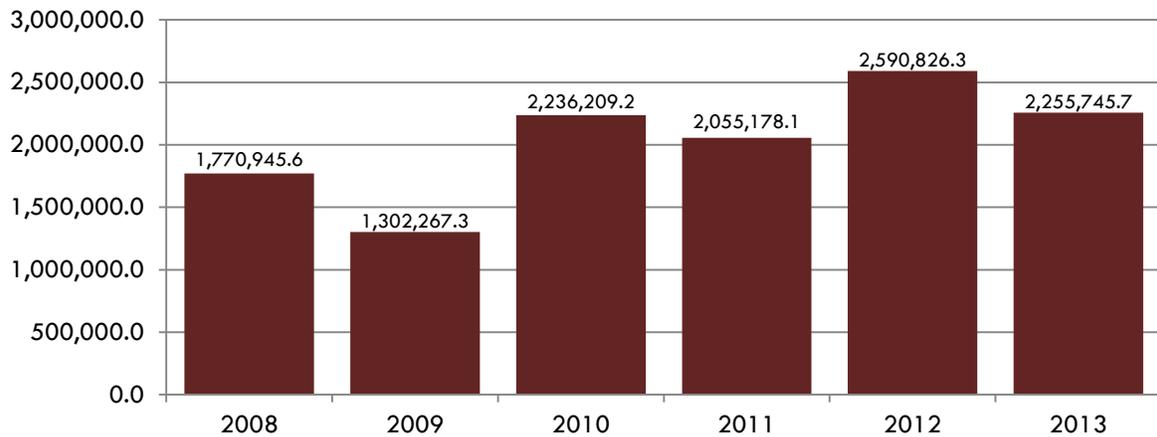
Por otro lado, el sistema de información empresarial mexicano (SIEM), que se encarga de llevar un registro de las empresas para la identificación de oportunidades comerciales y de negocios, reportó a diciembre de 2014, 455 empresas en la región Sierra de Amula, manifestando un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, ya que se registraron 343 empresas en dicho sector, 89 en servicios y 23 en industria. Cabe señalar que este registro sólo contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que sólo representan una parte del total de las unidades económicas de la región.

DESARROLLO RURAL

Valor de la producción agrícola y pecuaria.

El valor de la producción agrícola en la región Sierra de Amula ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2008–2013, habiendo registrado sus niveles más altos en 2012 y 2013. El valor de la producción agrícola de la región en 2013, representó el 7.35% del total de producción agrícola estatal.

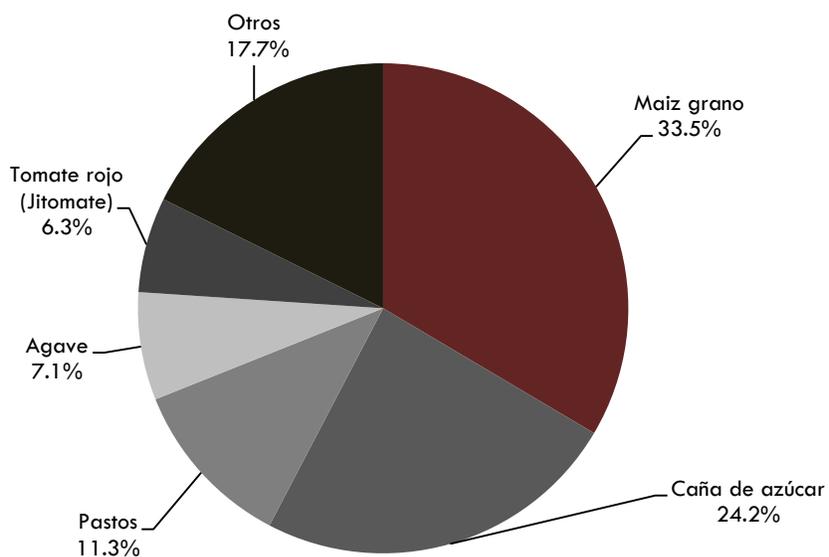
Figura 6. Valor de la producción agrícola. Región Sierra de Amula 2008-2013 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

Dentro de los productos agrícolas que destacan por su participación en la región Sierra de Amula se encuentran en primer lugar el maíz grano que aporta el 33.5% del total del valor de la producción de la región, seguido por la caña de azúcar con 24.2%, pastos con 11.3%, agave con 7.1% y tomate rojo (jitomate) con 6.3% del total.

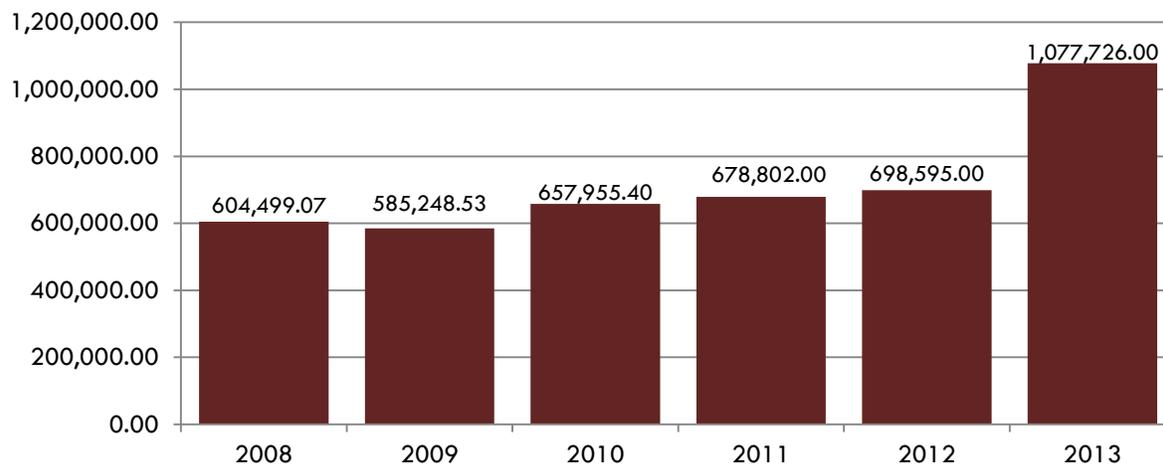
Figura 7. Distribución de los principales productos agrícolas. Región Sierra de Amula 2013



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en la región Sierra de Amula ha mantenido una tendencia con diversas fluctuaciones durante el periodo 2008-2013, siendo el ejercicio de 2013 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en la región. Para este mismo año, la producción ganadera representó el 1.6% del total de la producción ganadera estatal.

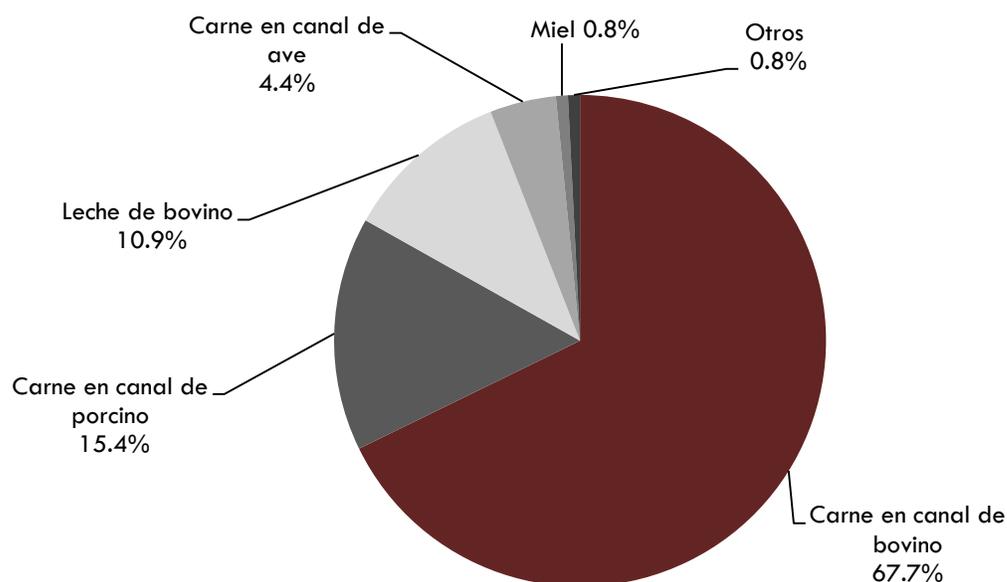
Figura 8. Valor de la producción ganadera, Región Sierra de Amula 2008 - 2013 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA – OEIDRUS

Dentro de los productos ganaderos que destacan por su participación en la región Sierra de Amula se encuentran en primer lugar la carne de canal de bovino que aporta el 67.7% del total del valor de la producción de la región, seguido por la carne de canal de porcino que participa con el 15.4%, la leche de bovino con 10.9%, la carne de canal de ave 4.4% y la miel con el 0.8% del total regional.

Figura 9. Distribución de los principales productos ganaderos. Región Sierra de Amula 2013



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA – OEIDRUS

Respecto a la contribución productiva agrícola de la región Sierra de Amula a la producción estatal, los principales cultivos a nivel estatal son el tomate rojo (23.12%), la caña de azúcar semilla(18.21%) y la caña de azúcar (15%); mientras que a nivel nacional el cultivo que más destaca por su participación en el volumen de producción del país es el agave (3.37%), seguido de la caña de azúcar (1.82%).

Tabla 16. Volumen de producción agrícola: principales cultivos en la Región Sierra de Amula y su participación a nivel estatal y nacional

Cultivo	Volumen Regional	Volumen Estatal	Volumen nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Tomate rojo (Jitomate)	31,085	134,437	2,694,358	23.12%	1.15%
Caña de azúcar semilla	23,702	130,137	1,656,688	18.21%	1.43%
Caña de azúcar	1,110,585	7,402,500	61,182,077	15.00%	1.82%
Pastos	744,002	10,359,937	48,759,134	7.18%	1.53%
Maíz grano	236,959	3,303,498	22,663,953	7.17%	1.05%

Cultivo	Volumen Regional	Volumen Estatal	Volumen nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Maíz forrajero	159,835	2,744,152	12,614,756	5.82%	1.27%
Agave	64,028	1,143,014	1,899,735	5.60%	3.37%

Fuente: Información de SIAP / SAGARPA 2013.

La producción de carne de bovino representa casi 7% de la producción del estado y cerca del 0.8% de la producción nacional. A nivel estatal la producción de carne de ovino representa 3.4% de la producción estatal.

Tabla 17. Volúmenes de producción pecuaria (toneladas de carne) en la Región Sierra de Amula, comparativa con la producción Estatal y Nacional. Ciclo 2013 en toneladas.

Producto	Volumen Regional	Volumen estatal	Volumen Nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Bovino	14,267	209,113	1,806,758	6.82%	0.79%
Porcino	3,619	247,019	1,283,672	1.47%	0.28%
Ovino	112	3,280	57,980	3.40%	0.19%
Caprino	30	1,516	39,656	1.95%	0.07%
Ave	1,455	322,239	2,808,032	0.45%	0.05%

Fuente: Información de SIAP / SAGARPA 2013.

En cuanto a los volúmenes de producción de otros productos pecuarios, se tienen que la participación de éstos no destaca a nivel estatal o nacional. La producción de miel representa el 2.6% del total estatal y el 0.3% de lo que se produce en el país, mientras que la Cera en greña tiene una participación del 2.1% en la entidad y 0.6% del total nacional.

Tabla 18. Volúmenes de producción pecuaria en la Región Sierra de Amula, comparativa con la producción Estatal y Nacional. Otros productos, ciclo 2013.

Producto	Medición	Volumen Regional	Volumen Estatal	Volumen Nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Leche bovino	Miles de litros	23,544	2,078,203	10,965,632	1.1%	0.2%
Leche caprino	Miles de litros	2	6,667	152,332	0.0%	0.0%

Producto	Medición	Volumen Regional	Volumen Estatal	Volumen Nacional	% de Volumen Estatal	% de Volumen Nacional
Huevo para plato	Toneladas	14	1,311,542	2,516,094	0.0%	0.0%
Miel	Toneladas	176	6,635	56,907	2.6%	0.3%
Cera en greña	Toneladas	11	541	2,010	2.1%	0.6%

Fuente: Información de SIAP / SAGARPA 2013.Elaboración: SUBSEPLAN

Infraestructura Agroindustrial.

En la región de Sierra de Amula se localiza uno⁶ de los seis ingenios que se encuentran en todo el estado, el ingenio Melchor Ocampo se ubica en el municipio de Autlán de Navarro y este representa el 15 por ciento de la producción de azúcar con respecto al total del estado con 131,122 toneladas⁷ obtenidas en la zafra 2012-2013.

Cuenta también con infraestructura para el empaque de frutas tropicales.

CAMINOS Y CARRETERAS

La infraestructura carretera existente en la región es de casi 600 kilómetros, la mayor parte es carretera estatal (45.6%), seguida de la municipal (34.2%). A nivel estatal el 13% de las carreteras de carácter municipal se encuentran en ésta región.

Tabla 19. Infraestructura de caminos en la región Sierra de Amula (kilómetros), 2012

Región	Carretera sin administración	Carretera de cuota	Carretera estatal	Carretera federal	Carretera municipal	Carretera particular	Total
Sierra de Amula	8.87	-	273.27	111.83	204.69	0.28	598.93
Jalisco	150.62	496.37	4,012.27	2,279.03	1,573.22	105.79	8,628.68
% Sierra de Amula /Jalisco	5.9%	-	6.8%	4.9%	13.0%	0.3%	6.9%

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras 2012, IITEJ.

⁶ Fuente: SAGARPA, Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (CANADESUCA), 2015.

⁷ CONADESUCA con información de las corridas finales de los 55 Ingenios que registraron actividades en la zafra 2012/13.

En cuanto a los caminos existentes en la región la mayoría de ellos (79.4%) son de terracería revestida.

Tabla 20. Infraestructura de caminos en la región Sierra de Amula, 2012.

Brecha	Fuera de uso	Terracería empedrada	Terracería revestida	Vereda	Total
153.65	3.47	33.34	1,077.55	88.91	1,356.92

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras 2012, IITEJ.

Conectividad

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre en un municipio o en una región a partir de la combinación de la accesibilidad (calidad) y la cobertura (cantidad). Nuestra entidad cuenta con un índice de conectividad de 0.4791 que equivale a un grado medio de conectividad. La gran mayoría de los municipios (siete) se clasifican con un grado de conectividad medio. El municipio mejor conectado de la región es El Grullo considerado con un grado muy alto de conectividad. Los municipios con menor capacidad de comunicación terrestre son Atengo y Ayutla clasificados con un grado bajo de conectividad.

Tabla 21. Índice de Conectividad en la región Sierra de Amula, 2014

Municipio	Índice de conectividad	Grado
011 Atengo.	0.25	Bajo
015 Atlán de Navarro.	0.37	Medio
017 Ayutla.	0.28	Bajo
028 Cautla.	0.31	Bajo
032 Chiquilistlán.	0.31	Bajo
034 Ejutla.	0.33	Bajo
037 El Grullo.	0.75	Muy Alto
052 Juchitlán.	0.51	Medio
054 El Limón.	0.51	Medio
088 Tecolotlán.	0.45	Medio

Municipio	Índice de conectividad	Grado
090 Tenamaxtlán.	0.41	Medio
102 Tonaya.	0.34	Bajo
106 Tuxcacuesco.	0.43	Medio
110 Unión de Tula.	0.47	Medio
Promedio	0.4085	Medio

Fuente: Sistema de Monitoreo (MIDE JALISCO), 2014

CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LA REGIÓN

Valor censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2009, registraron que en la región Sierra de Amula, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la Industria alimentaria; Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; y las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil, que generaron en conjunto 528,983 miles de pesos del total del valor agregado censal bruto registrado en 2009 en la región.

El subsector de Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil, registró el mayor crecimiento real pasando de 22,068 miles de pesos en 2004 a 123,827 miles de pesos en 2009, representado un incremento de 461.1% durante el periodo.

Tabla 22. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)(Miles de pesos, a valor 2009), Región Sierra de Amula, 2004– 2009

Subsector	2004	2009	%	%
			Participación 2009	Variación 2004-2009
Industria alimentaria	124,429	257,248	18.6%	106.74%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	105,757	147,908	10.7%	39.86%

Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	22,068	123,827	9.0%	461.12%
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	105,526	100,443	7.3%	-4.82%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	41,586	91,179	6.6%	119.25%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	104,554	79,439	5.7%	-24.02%
Servicios de reparación y mantenimiento	34,437	63,201	4.6%	83.53%
Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general	9,276	35,916	2.6%	287.19%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	43,993	35,120	2.5%	-20.17%
Comercio al por menor exclusivamente a través de internet, y catálogos impresos, televisión y similares	0	28,678	2.1%	0.00%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	28,336	28,192	2.0%	-0.51%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	25,405	28,106	2.0%	10.63%
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	109,680	27,635	2.0%	-74.80%
Servicios educativos	10,026	25,912	1.9%	158.45%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	16,941	21,238	1.5%	25.36%
Otros	455,120	287,555	20.8%	-36.82%
Total	1,237,134	1,381,597	100.0%	11.68%

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

DESARROLLO TURÍSTICO

La Región Sierra de Amula forma parte de la denominada Ruta Rulfiana, que en total está integrada por 10 municipios. Esos dos municipios son Tonaya y Tuxcacuesco. Con esta ruta se busca disfrutar de un recorrido turístico-cultural en este territorio.⁸

⁸ Gobierno del Estado de Jalisco (2011), Plan Regional de Desarrollo Sierra de Amula, Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, p. 44 y 45

La región cuenta con sitios que representan un potencial para el desarrollo de la actividad turística como la Sierra de Mixtla, las zonas paisajísticas de Chiquilistlán y Tecolotlán entre otras. Igualmente se cuenta con algunas presas que representan oportunidades para el desarrollo de algunos centros turísticos como las presa Basilio Vadillo (Las Piedras), Trigomil, Tacotán y El Pochote.

Tabla 23. Número de Establecimientos de Hospedaje y Habitaciones reportados región Sierra de Amula,2013

Establecimientos / habitaciones	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría	Total
Atengo	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	2 / 15	2 / 15
Autlán de Navarro	0/0	0/0	3 / 161	1 / 32	1 / 83	2 / 53	7 / 329
Ayutla	0/0	0/0	0/0	0/0	1 / 21	1 / 18	2 / 39
Chiquilistlán	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	2 / 17	2 / 17
Cuautla	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND
Ejutla	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND
El Grullo	0/0	1 / 60	0/0	1 / 23	0/0	2 / 35	4 / 118
El Limón	0/0	0/0	0/0	0/0	1 / 11	0/0	1 / 11
Juchitlán	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	1 / 8	1 / 8
Tecolotlán	0/0	0/0	0/0	0/0	3 / 58	2 / 21	5 / 79
Tenamaxtlán	0/0	0/0	0/0	0/0	1 / 16	0/0	1 / 16
Tonaya	0/0	0/0	0/0	0/0	0/0	1 / 9	1 / 9
Tuxcacuesco	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND	ND / ND
Unión de Tula	0/0	0/0	1 / 28	0/0	2 / 49	0/0	3 / 77
Total Regional	0/0	1 / 60	4 / 189	2 / 55	9 / 238	13 / 176	29 / 718
% del Estado	0% / 0%	0.5% / 0.5%	1.5% / 1.9%	1.4% / 1.5%	3.9% / 4%	1.9% / 0.8%	1.8% / 1.1%

Fuente: Anuario Estadístico 2013. Secretaría de Turismo Jalisco. Elaboración: SUBSEPLAN.

En la región Sierra de Amula se dispone de 718 habitaciones en 29 establecimientos de hospedaje que representan el 1.8% de los hoteles de la entidad con el 1.1% de las habitaciones disponibles.

No cuenta con instalaciones de cinco estrellas y en el municipio de El Grullo se ubica la única instalación de cuatro estrellas que cuenta con 60 habitaciones. En los municipios de Autlán (329

habitaciones) y El Grullo (118 habitaciones) concentran el 62.2 de las habitaciones disponibles. Les siguen Tecolotlán con 79 habitaciones (11%) y Unión de Tula con 77 habitaciones (10.7%).

Es una región rica en recursos naturales, una proporción significativa de la reserva natural de Manantlán se localiza en la región y por tanto se caracteriza por su biodiversidad.

Entre los principales atractivos turísticos⁹ de la región podemos mencionar atractivos naturales como zonas forestales, arroyos, manantiales, caídas de agua y bellos paisajes en municipios como Atengo, Ayutla, Cuautla, Chiquilistlán, Tecolotlán, Tenamaxtlán y El Limón entre otros. Además de contar con presas como la Basilio Vadillo en Ejutla y Tacotán en Unión de Tula, atractivos arquitectónicos civiles y religiosos, y vestigios arqueológicos que pueden representar oportunidades para detonar el potencial turístico.

INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En la región Sierra de Amula existen dos instituciones que imparten seis carreras ligadas al desarrollo de la ciencia y la tecnología y se ubican en dos de los nodos del desarrollo regional.

Tabla 24. Oferta de licenciaturas en los Institutos Tecnológicos y Centros Universitarios, en la región Sierra de Amula, 2014.

Centro de Estudios	Licenciatura
Centro Universitario de la Costa Sur	Ingeniería en Recursos Naturales y Agropecuarios
Centro Universitario de la Costa Sur	Ingeniería Mecatrónica
Centro Universitario de la Costa Sur	ingeniero Agrónomo
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo	Ingeniería Informática
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo	Ingeniería Industrial
Instituto Tecnológico Superior de El Grullo	Ingeniería Electromecánica

Fuente: SIEJ Jalisco y UdeG

De manera adicional el Centro Universitario de la Costa Sur, oferta dos posgrados uno en Ingeniería de Desarrollos Tecnológicos y otro en Ciencias con especialidad en Manejo de Recursos Naturales.

⁹INAFED Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Enciclopedia de los Municipios de México. Consultado el 23 de Marzo de 2015, de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM14jalisco/index.html>

DIMENSIÓN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES

SALUD

Cobertura de servicios de salud

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, 71.6% de la población de la región Sierra de Amula es derechohabiente de alguna institución de salud. El 26% están afiliados al IMSS; 40.7% al Seguro Popular o para una Nueva Generación; 4.9% al ISSSTE. Ejutla es el municipio con el mayor número de población derechohabiente con alrededor del 77%, en contraparte Cuautla sólo tiene un 54%.

Tabla 25. Población regional según derechohabiencia servicios de salud, 2010.

Etiquetas de fila	Suma de Población total	Suma de Población sin derechohabiencia a servicios de salud	Suma de Población derechohabiente del IMSS	Suma de Población derechohabiente del ISSSTE	Suma de Población derechohabiente del seguro popular o Seguro Médico para una Nueva Generación
Altos Norte	383,317	36.8%	26.4%	2.7%	32.7%
Altos Sur	384,144	41.6%	28.3%	2.3%	24.5%
Centro	4,538,490	34.8%	49.0%	2.4%	8.3%
Ciénega	385,121	36.3%	30.0%	3.0%	29.2%
Costa Sur	147,918	29.5%	18.4%	4.2%	46.4%
Costa-Sierra Occidental	312,132	30.5%	39.4%	3.2%	20.3%
Lagunas	208,340	31.8%	24.6%	4.0%	37.5%
Norte	78,835	31.4%	8.8%	4.8%	53.9%
Sierra de Amula	168,074	27.7%	26.0%	4.9%	40.7%
Sur	293,258	29.2%	35.7%	4.8%	29.0%
Sureste	158,095	45.8%	18.2%	2.9%	29.8%
Valles	292,958	28.3%	37.5%	3.8%	29.0%
Total general	7,350,682	34.5%	41.4%	2.8%	17.0%

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

Morbilidad y mortalidad

Las principales causas de mortalidad en la Región Sierra de Amula son las enfermedades isquémicas del corazón, la diabetes mellitus, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, las

enfermedades cerebro vasculares y; cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado. Este conjunto de enfermedades representó 44.08% de las defunciones registradas durante el año 2013. Cabe destacar que la tasa de las enfermedades de cerebro vascular, cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado, enfermedades isquémicas del corazón y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, se situaron dentro de las tres tasas más altas respecto a las registradas en el resto de las regiones del estado.

Tabla 26. Principales causas de mortalidad en la población de la región Sierra de Amula, 2013

Causa	Defunciones	Tasa ^{1/}	Posición ^{2/}	%
Enfermedades isquémicas del corazón	162	91.57	2	12.87
Diabetes mellitus	155	87.62	4	12.31
Enfermedad cerebro vascular	90	50.87	1	7.15
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	87	49.18	3	6.91
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	61	34.48	2	4.85

^{1/} Tasa por 100,000 habitantes

^{2/} Posición que guarda la tasa de mortalidad respecto al resto de las regiones del estado.

Fuente: SEED/SS/ CUBOS /Base De datos 1979 - 2013 INEGI/SS, CONAPO, Proyecciones de la Población de en Base al CENSO 2010 INEGI.[Consulta :19/03/2015].

Respecto a las principales enfermedades que se registran en la región, las infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales, y; Infecciones de vías urinarias representaron el 80.9% de los casos registrados en el año 2013.

Tabla 27. Principales causas de morbilidad en la población de la región Sierra de Amula, 2013

Orden	Causas	Casos	Tasa ^{1/}	%
1	Infecciones respiratorias agudas altas	46,523	26298.3	60.7
2	Enfermedades infecciosas intestinales	7,765	4389.4	10.1
3	Infección de vías urinarias	7,735	4372.4	10.1
4	Úlceras, gastritis y duodenitis	2,708	1530.8	3.5

^{1/} Tasa por 100,000 habitantes.

Fuente: SUIVE-2013 (Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica) - CONAPO, Proyecciones de la Población en base al CENSO 2010

Infraestructura de Salud

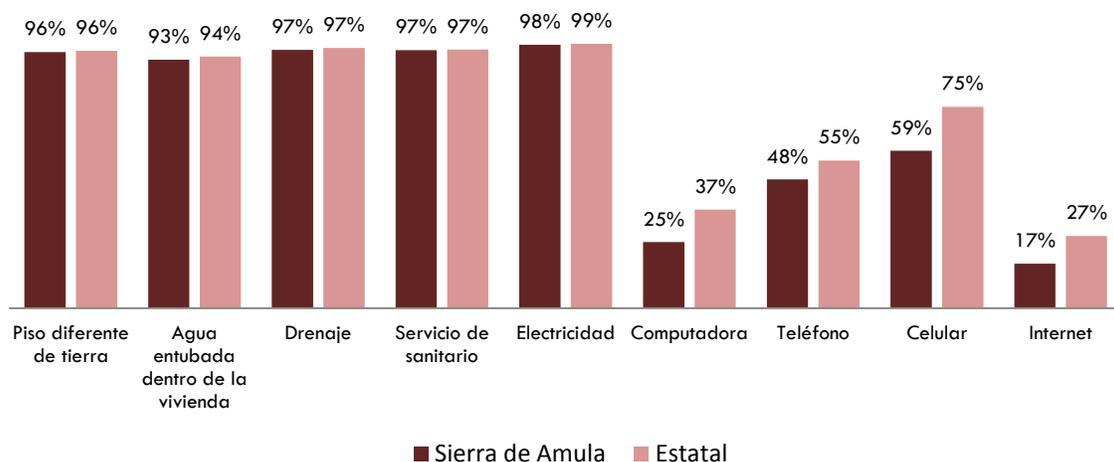
En cuanto a unidades médicas de instituciones del sector público de salud, la región cuenta con un total de 79 de ellas. La gran mayoría (76) son para el servicio de consulta externa y tres brindan servicio de hospitalización general, Autlán cuenta con dos unidades hospitalarias (SSJ e IMSS), mientras que la restante se encuentra ubicada en El Grullo (SSJ). Del total de unidades médicas del sector público, 65 son operadas por la SSJ, seis por el IMSS, cinco por el ISSSTE y tres más por el Sistema DIF Jalisco.

VIVIENDA

Cobertura de servicios básicos

De acuerdo con las cifras del Censo de Población y Vivienda 2010, en la región Sierra de Amula se registraron 44,638 viviendas habitadas. En lo que corresponde a la cobertura de los principales servicios públicos en la vivienda, como es agua, drenaje y electricidad, la región se ubicó con niveles muy similares a la cobertura estatal. En cuanto a la disponibilidad de computadora y acceso a internet, la brecha respecto a la cobertura estatal es significativa, 25 de cada 100 viviendas tenían computadora y sólo 17 de 100 tenían acceso al servicio de internet.

Figura 10. Cobertura regional y estatal de los principales servicios en vivienda



Fuente: COEPO con base a los resultados del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010

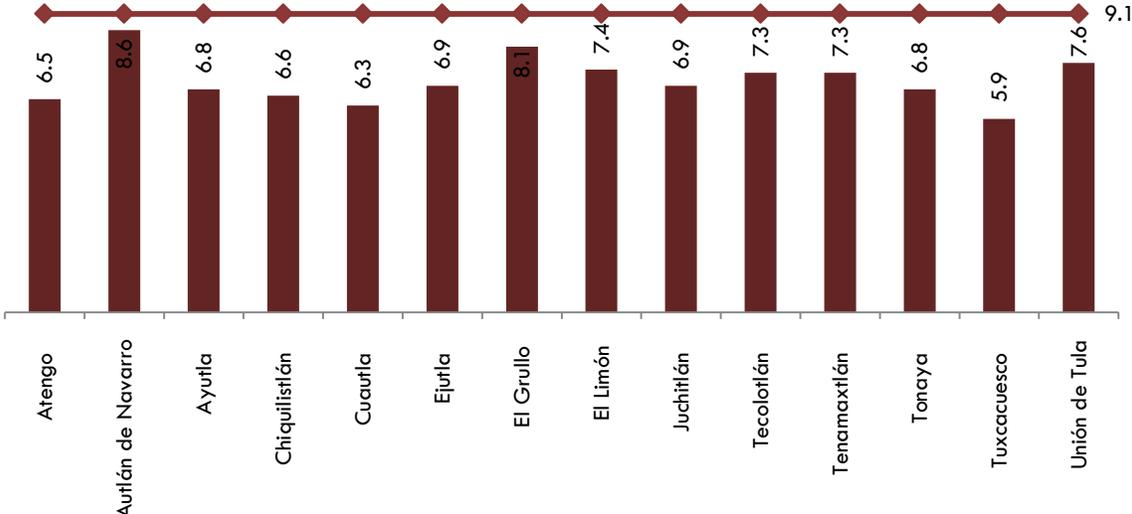
A nivel municipal las diferencias en la disponibilidad de servicios en la vivienda fueron más grandes. En la disponibilidad de computadora y acceso de internet los municipios más rezagados fueron Atengo (9.9% computadora, 3.1% internet), Chiquilistlán(8.9% computadora, 3.2% internet),Tuxcacuesco(8.9% computadora, 0.8% internet) y Cautla (12.2% computadora, 2.9% internet).

EDUCACIÓN

Promedio de escolaridad

De acuerdo con el sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco, con base en el Reporte de Indicadores Educativos, del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE), todos los municipios de la región presentan un grado promedio de escolaridad¹⁰ por debajo indicador a nivel estatal (9.1). Los municipios con el menor grado promedio de escolaridad son Tuxcacuesco(5.9), Cautla (6.3) y Atengo (6.5).

Figura 11. Promedio de escolaridad en Sierra de Amula, 2014



Fuente: Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), Sistema Nacional de Información Estadística educativa, mayo 2014.

¹⁰ El grado promedio de escolaridad regional se determinó promediando el grado promedio de escolaridad de los municipios que conforman la región.

Cobertura

En lo que corresponde a la cobertura educativa por grado escolar ciclo escolar 2013-2014, según datos de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), los mayores rezagos se presentaron en la educación media superior y superior. En el primer caso, ocho municipios presentan grados de cobertura por debajo del indicador estatal, los municipios con menores grados de cobertura son Chiquilistlán y Ayutla. En lo que se refiere a la cobertura de educación superior en la región, 11 municipios presentan coberturas del cero por ciento, dos más presentan coberturas por debajo del nivel estatal y únicamente Autlán de Navarro cuenta con una cobertura superior al de la entidad en su conjunto.

Tabla 28. Cobertura educativa por nivel escolar región Sierra de Amula vs Jalisco, ciclo escolar 2013 - 2014

Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media superior	Superior
Chiquilistlán	66.78	85.69	100.00	35.97	0.00
Ejutla	69.77	90.59	72.80	71.22	0.00
Tuxcacuesco	70.48	97.61	100.00	60.23	0.00
Atengo	71.42	83.43	100.00	62.22	0.00
Cuatla	75.07	87.47	100.00	100.00	0.00
Autlán de Navarro	77.15	92.88	100.00	53.87	53.50
Tecolotlán	87.57	91.36	96.79	46.91	0.00
Unión de Tula	88.68	100.00	93.26	92.06	9.59
Juchitlán	97.38	100.00	100.00	86.26	0.00
El Grullo	97.66	91.32	100.00	100.00	18.74
Ayutla	100.00	90.39	100.00	39.74	0.00
El Limón	100.00	100.00	100.00	75.77	0.00
Tenamaxtlán	100.00	90.59	100.00	40.67	0.00
Tonaya	100.00	91.89	100.00	53.08	0.00
Jalisco	71.60	91.75	102.44	62.50	26.52

Fuente: Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco - SEP, Sistema de Información y Gestión Educativa México: estimaciones 2014.

Analfabetismo

A nivel estatal el porcentaje de analfabetismo, es decir aquella población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un texto breve y sencillo sobre un tema relativo a su vida cotidiana, ni posee el

dominio del cálculo básico,¹¹ es de 3.4%. Los municipios con mayor porcentaje de población analfabeta son Tuxcacuesco con 12.8% y Chiquilistlán con 10.2%. En contraparte los municipios con menor población en esta condición son Autlán (4.8%), Unión de Tula (4.9%) y El Grullo (5.1%).

Tabla 29. Población analfabeta y sin primaria concluida mayor de 15 años, Región Sierra de Amula, 2014.

Municipio	% Población Analfabeta de 15 años o más
Atengo	9.40
Autlán de Navarro	4.80
Ayutla	7.40
Chiquilistlán	10.20
Cuautla	8.20
Ejutla	7.90
El Grullo	5.10
El Limón	6.20
Juchitlán	6.30
Tecolotlán	6.50
Tenamaxtlán	6.60
Tonaya	8.80
Tuxcacuesco	12.80
Unión de Tula	4.90

Fuente: Subseplan, Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco, <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/> [Consultado 19 de Marzo 2015]

Rezago educativo

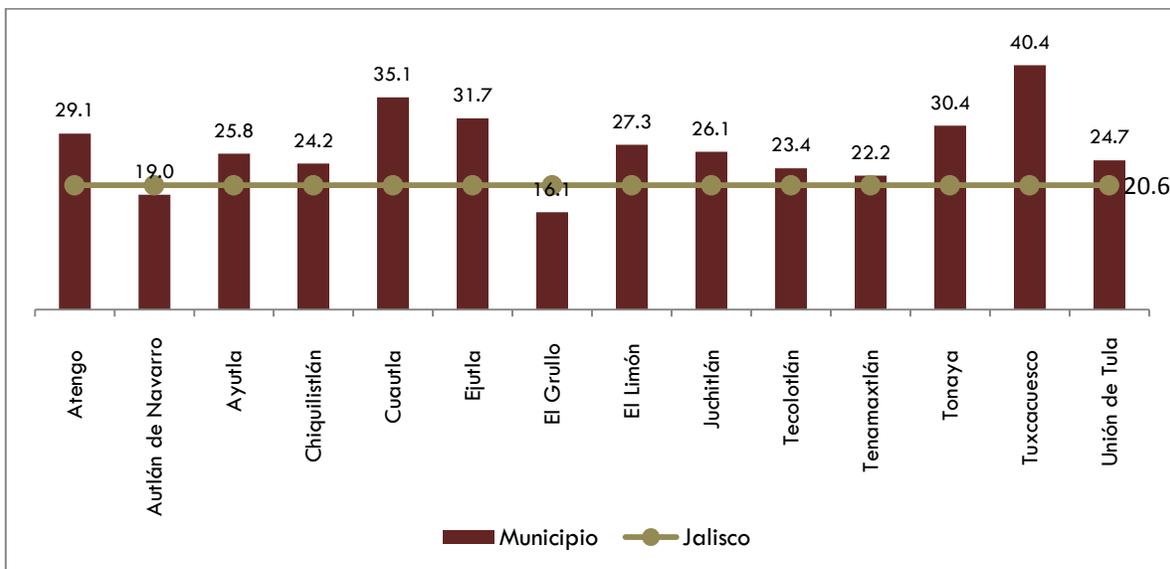
Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL) se considera que una persona se encuentra en situación de rezago educativo a partir de La Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano (NEOEM) establece que la población con carencia por rezago educativo es aquella que cumpla alguno de los siguientes criterios:

¹¹ Subseplan, Mide 2015. En <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/> [Consultado: 19 de marzo 2015]

- Tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
- Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa).
- Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

En 2010 el rezago educativo en Jalisco ascendió a 20.6 por ciento, lo que representa 1,540,641 personas y la región contribuye con 37,195 personas en esta condición. A nivel municipal se observa que el municipio de Tuxcacuesco registró el más alto porcentaje de población con rezago educativo con el 40.4% (1,826 personas); en seguida se encuentra Cuautla con 35.1% (943 personas), seguido por Ejutla con el 31.7% (737 personas).

Figura 12. Rezago educativo por municipio, región Sierra de Amula, 2010



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL), Indicadores de Pobreza, 2010.

Nivel de instrucción

La población de la región Sierra de Amula en 2010 en general, poseía un nivel de instrucción básica; destacan los municipios de Juchitlán (76.2%) y Atengo (75.1) con los porcentajes más altos. Aunado a lo anterior, las proporciones más relevantes de población sin escolaridad se encuentran en Tuxcacuesco y Chiquilistlán (11.7 y 10.8%, respectivamente).

En el otro extremo, respecto a la población con instrucción superior destacan los municipios de Autlán de Navarro 18%, El Grullo con el 14% y Unión de Tula con el 11.3%. Con excepción de Autlán el resto de los municipios presenta niveles inferiores al porcentaje estatal registrado en educación superior (17.3%).

Tabla 30. Nivel de instrucción por municipio, región Sierra de Amula, 2010

Municipio	Sin escolaridad	Básica	Media superior	Superior
Jalisco	5.2	58.1	18.5	17.3
Atengo	7.1	75.1	13.6	3.9
Autlán de Navarro	5.2	58.2	18.0	18.0
Ayutla	7.4	73.5	12.3	5.7
Cuautla	9.2	73.5	13.0	3.7
Chiquilistlán	10.8	73.8	10.5	4.5
Ejutla	6.5	73.3	13.0	6.8
El Grullo	5.5	63.0	16.7	14.0
Juchitlán	5.6	76.2	11.6	6.2
El Limón	6.2	67.7	14.8	10.9
Tecolotlán	6.3	72.4	13.4	7.3
Tenamaxtlán	5.6	70.3	16.0	7.1
Tonaya	9.9	68.6	13.8	7.2
Tuxcacuesco	11.7	73.3	10.6	4.2
Unión de Tula	5.6	66.8	15.7	11.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, Censo 2010

POBREZA Y DESIGUALDAD

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, así como localidad, espacios y servicios básicos en la vivienda.

En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

- **Pobres multidimensionales.-** Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.
- **Vulnerables por carencias sociales.-** Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
- **Vulnerables por ingresos.-** Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
- **No pobre multidimensional y no vulnerable.-** Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Pobreza multidimensional

En la región Sierra de Amula el 46.4% de la población mostró situación de pobreza (77,975 personas). El 30.7% (51,623 personas) de la población fue vulnerable por carencias sociales; el 5.3% vulnerable por ingresos; y el 14.3% fue no pobre y no vulnerable. La siguiente tabla muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable.

Tabla 31. Pobreza multidimensional, región Sierra de Amula, 2010

Indicadores de incidencia	Porcentaje*	Población
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	46.4	77,975
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	39.3	65,987
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	7.1	11,988
Población vulnerable por carencias sociales	30.7	51,623
Población vulnerable por ingresos	5.3	8,839
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	14.3	24,031
Privación social		
Población con al menos una carencia social	77.1	129,599
Población con al menos tres carencias sociales	21.2	35,602
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	22.1	37,195
Acceso a los servicios de salud	22.6	38,027
Acceso a la seguridad social	64.0	107,538
Calidad y espacios de la vivienda	8.0	13,423
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.1	37,142
Acceso a la alimentación	20.6	34,587
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	20.0	33,623
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	51.7	86,814

¹ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

*Estimación calculada por el IIEG respecto a la población total de la región para cada una de las dimensiones de la pobreza, así como las carencias sociales.

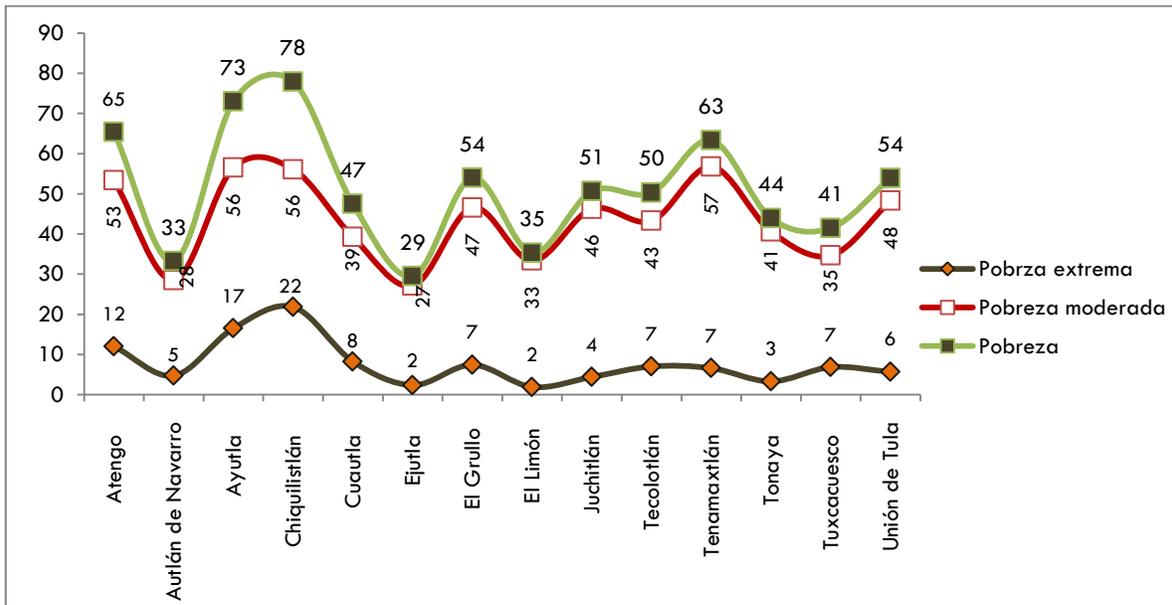
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

Es importante agregar que 7.1 por ciento de la población de la región presentó pobreza extrema, es decir 11 mil 988 personas, y un 39.3 por ciento en pobreza moderada (65,987 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 64.0 por ciento, que en términos absolutos se trata de 107 mil 538 habitantes. El que menos porcentaje acumula es la calidad y espacios de la vivienda, con el 8.0 por ciento.

Población en pobreza extrema

Los municipios de la región Sierra de Amula que concentraron la mayor cantidad de personas en pobreza extrema son: Atlán de Navarro (2,708), Ayutla (2,168), Chiquilistlán (1,562) y El Grullo (1,317). En términos porcentuales los municipios con mayor población en pobreza extrema son: Chiquilistlán, Ayutla y Atengo.

Figura 13. Población en pobreza extrema en números absolutos y relativos región Sierra de Amula



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Carencia alimentaria

El acceso a una buena alimentación es uno de los problemas fundamentales en la entidad. En el 2010 en la entidad poco más del 20% de la población estatal padeció carencia alimentaria. En la región Sierra de Amula existen 34,587 personas en esta situación. El municipio con mayor población con carencia alimentaria es Autlán de Navarro con 13,796 personas, que representan alrededor del 24% de su población. El municipio con mayor cantidad de pobres en términos relativos fue Chiquilistlán con casi 30% de la población en dicha situación.

Tabla 32. Población con carencias de alimentaria, región Sierra de Amula, 2010

Municipio	Porcentaje de la Población con carencia de acceso a la alimentación
Atengo	20.2
Autlán de Navarro	24.1
Ayutla	24.1
Chiquilistlán	29.9
Cuautla	14.1
Ejutla	11.3
El Grullo	19.0
El Limón	9.9
Juchitlán	16.7
Tecolotlán	23.6
Tenamaxtlán	19.4
Tonaya	17.0
Tuxcacuesco	22.6
Unión de Tula	14.7

Fuente: Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco. MIDE Jalisco

Desigualdad social

El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa, se trata de reconocer el nivel de desigualdad que existe en la población. Se expresa en un valor entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos

tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). En la región Sierra de Amula el municipio con menor desigualdad es Tuxcacuesco(0.349) y el de mayor desigualdad es Chiquilistlán(0.448). Diez de los catorce municipios tienen un nivel de desigualdad menor al promedio estatal (0.412).

Tabla 33. Índice de Gini de los municipios en la región Sierra de Amula, 2010

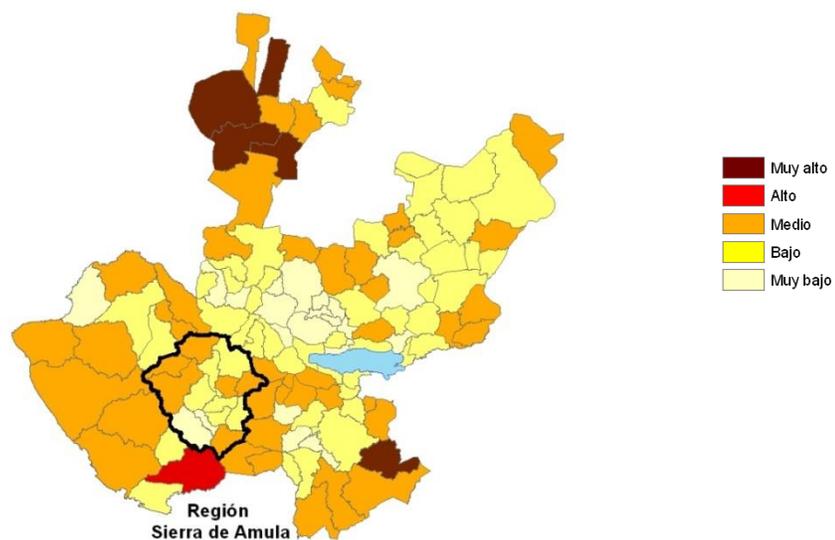
Municipio	Gini
Atengo	0.411
Autlán de Navarro	0.439
Ayutla	0.401
Chiquilistlán	0.448
Cautla	0.399
Ejutla	0.412
El Grullo	0.404
El Limón	0.379
Juchitlán	0.375
Tecolotlán	0.407
Tenamaxtlán	0.402
Tonaya	0.368
Tuxcacuesco	0.349
Unión de Tula	0.440
Jalisco	0.412

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2010.

MARGINACIÓN

La construcción del índice para las entidades federativas y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

Figura 14. Índice de marginación por municipio. 07 Región Sierra de Amula, 2010



Fuente: Elaborado por el **IIEG**, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en estimaciones del CONAPO, 2010

En la tabla siguiente se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010, en donde se ve que en la región Sierra de Amula presenta en la mayoría de sus carencias que están por arriba de la medida estatal; en cuanto a los indicadores de educación se tiene que el 6.2 por ciento de la población es analfabeta y el 25.9 por ciento de la población de 15 años o más esta sin primaria completa; por otro lado el 39.5 por ciento de la población de la región no gana ni dos salarios mínimos. Y en cuanto al equipamiento en la vivienda, tiene un porcentaje de viviendas sin refrigerador del 9.0 por ciento.

Tabla 34. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos, Región Sierra de Amula, 2010

Región		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
01	Norte		13.2	38.8	83.2	55.2	29.7
02	Altos Norte		7.6	29.0	38.5	40.3	9.7
03	Altos Sur		8.3	30.6	30.4	34.5	7.4
04	Ciénega		7.9	27.7	37.4	38.2	8.7
05	Sureste		7.6	27.5	44.4	36.4	10.3
06	Sur		7.6	24.7	32.3	38.0	11.3
07	Sierra de Amula		6.2	25.9	45.4	39.5	9.0
08	Costa Sur		9.3	30.9	60.0	43.7	16.3
09	Costa Sierra Occidental		3.5	16.0	17.0	27.3	7.6
10	Valles		5.4	22.8	35.9	36.5	8.7
11	Lagunas		6.4	25.5	44.1	41.3	11.5
12	Centro		2.7	12.4	5.1	21.8	4.7

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

En lo que respecta a las carencias en la vivienda, estos indicadores para la región también muestran porcentajes altos respecto a los estatales, por ejemplo: viviendas sin energía eléctrica el 1.2 por ciento les falta este servicio, sin agua entubada en la vivienda, tiene el 4.5 por ciento ; con el problema de piso de tierra el 4.0 por ciento (ver tabla siguiente).

Tabla 35. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos, región Sierra de Amula, 2010.

Región		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
01	Norte		15.3	18.3	19.1	4.0	12.2
02	Altos Norte		2.5	1.0	5.2	4.2	2.4
03	Altos Sur		3.7	0.9	6.7	3.9	1.4
04	Ciénega		2.6	0.6	3.9	4.1	2.6
05	Sureste		3.9	1.3	4.2	3.8	4.5
06	Sur		1.1	1.9	3.4	3.9	5.6
07	Sierra de Amula		1.3	1.2	4.5	3.7	4.0
08	Costa Sur		17.8	4.2	8.7	3.8	6.6
09	Costa Sierra Occidental		0.7	1.1	3.6	3.7	2.7
10	Valles		0.5	0.9	3.0	4.0	2.6
11	Lagunas		3.4	1.0	2.5	4.0	5.3
12	Centro		0.6	0.2	3.2	4.1	2.7

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Marginación por municipio

El análisis de los movimientos de los municipios, según su grado de marginación, indica que la desigualdad social es un fenómeno persistente. Doce de los catorce municipios que integran la región Sierra de Amula conservaron su grado de marginación entre 2005 y 2010. Cabe subrayar que uno de los dos municipios mejoró su grado de marginación (Ejutla) al pasar de grado *Medio* a un grado de marginación *Bajo*. Caso Contrario lo sucedido con Ayutla que en el año 2005 contaba con un grado de marginación *Bajo* y para 2010 fue catalogado con un grado de marginación *Medio*. En total 10 municipios mejoraron su posición a nivel nacional, mientras que cuatro retrocedieron posiciones (Atengo, Ayutla, Chiquilistlán y Tecolotlán).

Tabla 36. Grado de marginación y posición nacional por municipio, Región Sierra de Amula, 2005 y 2010

Municipio	Grado de marginación 2005	Lugar Nacional 2005	Grado de marginación 2010	Lugar nacional 2010	Lugares avanzados
Atengo	Medio	1,452	Medio	1,355	-97
Autlán de Navarro	Muy bajo	2,281	Muy bajo	2,292	11
Ayutla	Bajo	1,915	Medio	1,780	-135
Cuautla	Medio	1,618	Medio	1,664	46
Chiquilistlán	Medio	1,435	Medio	1,304	-131
Ejutla	Medio	1,742	Bajo	1,854	112
El Grullo	Muy bajo	2,176	Muy bajo	2,258	82
Juchitlán	Medio	1,722	Medio	1,781	59
El Limón	Bajo	1,913	Bajo	1,959	46
Tecolotlán	Bajo	2,020	Bajo	2,018	-2
Tenamaxtlán	Bajo	1,806	Bajo	1,885	79
Tonaya	Bajo	1,770	Bajo	1,847	77
Tuxcacuesco	Medio	1,339	Medio	1,365	26
Unión de Tula	Bajo	2,154	Bajo	2,169	15

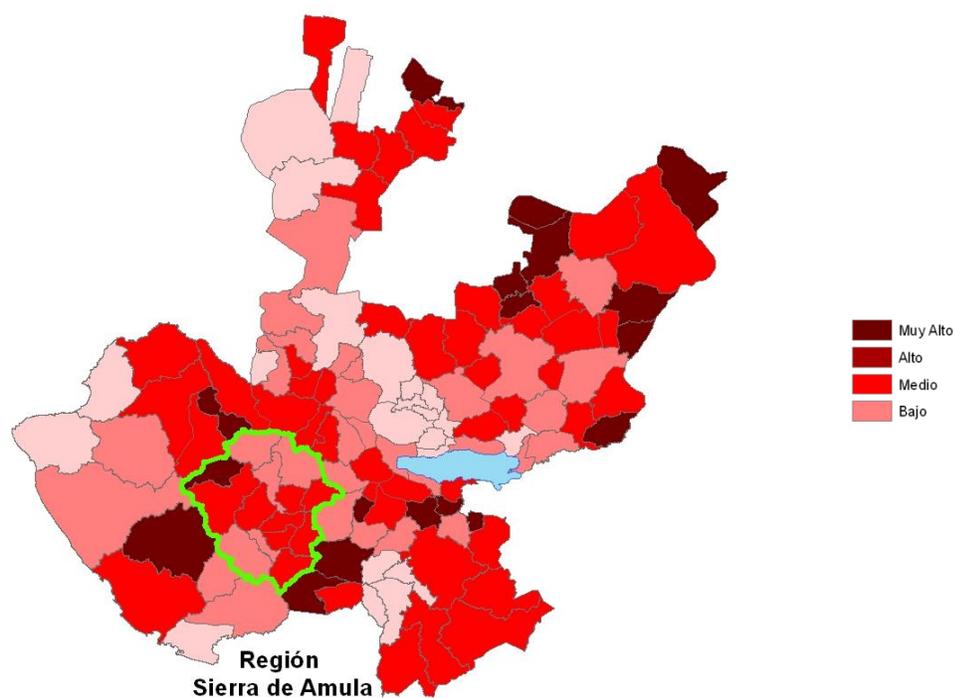
Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). el Censo General de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

MIGRACIÓN

Históricamente el estado de Jalisco tiene una alta migración a Estados Unidos, se estima que 1.4 millones de jaliscienses habitan en la Unión Americana y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al Índice de intensidad migratoria, calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y ocupa el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 15. Grado de Intensidad migratoria del estado de Jalisco, Región Sierra de Amula, 2010



Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que particularmente Cuautla es el municipio de la región que tiene el índice muy alto en 2010, donde el 36.65 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en ese año, en un 10.96 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 3.65 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo, el municipio de El Limón es el que cuenta con el mayor porcentaje de viviendas que contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior con un total de 11.11 por ciento.

Tabla 37. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos, región Sierra de Amula, 2010

Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos									
Municipio	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Atengo	0.54419	Medio	1590	12.64	4.79	1.01	5.91	73	627
Autlán de Navarro	-0.05125	Medio	15309	6.74	2.29	0.98	4.36	102	1004
Ayutla	0.59983	Alto	3106	14.55	5.15	1.87	3.67	71	595
Cuautla	2.94288	Muy Alto	575	36.65	10.96	3.65	9.57	1	26
Chiquilistlán	1.02220	Alto	1338	9.95	5.16	2.84	7.55	51	391
Ejutla	1.04789	Alto	608	24.67	2.47	0.16	9.21	48	381
El Grullo	0.03522	Medio	5997	8.99	2.67	0.50	5.00	97	943
Juchitlán	0.96952	Alto	1639	19.98	5.74	0.61	7.20	54	411
El Limón	1.44601	Alto	1701	21.63	2.94	1.53	11.11	23	244
Tecolotlán	0.24664	Medio	4834	12.10	3.15	0.62	5.19	89	807
Tenamaxtlán	0.42008	Medio	1870	13.37	4.06	0.86	5.24	80	700
Tonaya	1.32769	Alto	1756	21.69	5.47	1.71	7.86	28	278
Tuxcacuesco	0.61847	Alto	1096	19.73	3.84	0.37	5.75	70	576
Unión de Tula	0.90476	Alto	3540	11.78	4.61	2.60	6.55	63	437

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra de diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

DIMENSIÓN DE GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTADES

INCIDENCIA DELICTIVA

En el periodo 2007 - 2014 la mayoría de los municipios de la región registraron un decremento en los delitos del fuero común por cada mil habitantes. Entre los nueve municipios que presentaron tasas de decremento destacan El Limón (-65.2), Atengo (-64.4), Ejutla (-53.9), Cuautla (-48.1) y El Grullo (-46.6). Por otro lado, los mayores incrementos se observan en los municipios de Chiquilistlán (227.7), Juchitlán (101.1) y Autlán de Navarro (39.5).

Tabla 38. Delitos de fuero común por cada mil habitantes de los municipios de la región Sierra de Amula, 2007-2014

Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Variación
									2007 -2014 (%)
Atengo	6.9	4.9	5.7	4.9	3.7	4.3	3.5	2.5	-64.4
Autlán de Navarro	8.8	9.7	11.5	11.9	10.4	9.9	14.3	12.3	39.5
Ayutla	5.2	5.7	4.8	4.5	8.2	6.2	6.8	6.3	21.6
Chiquilistlán	1.0	2.9	3.3	2.0	2.2	2.8	2.8	3.2	227.7
Cuautla	5.9	6.4	2.5	3.5	1.8	4.1	5.5	3.1	-48.1

Municipio	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Variación 2007 -2014 (%)
Ejutla	6.9	4.8	2.7	6.4	5.8	6.7	6.2	3.2	-53.9
El Grullo	11.1	7.5	9.0	10.7	6.6	6.8	8.3	5.9	-46.6
El Limón	7.2	5.0	6.5	3.7	5.8	4.7	5.1	2.5	-65.2
Juchitlán	3.4	2.1	3.2	4.4	2.7	3.8	4.9	6.9	101.1
Tecolotlán	5.2	4.8	6.1	6.3	5.6	8.3	11.5	6.8	29.9
Tenamaxtlán	4.5	4.1	5.3	3.8	5.2	4.1	5.7	3.5	-23.1
Tonaya	4.5	5.6	7.2	5.2	5.4	2.9	7.3	4.2	-6.8
Tuxcacuesco	4.0	4.0	2.7	7.2	6.1	3.1	4.7	3.8	-5.5
Unión de Tula	8.6	5.5	7.0	7.5	7.5	8.2	8.4	8.4	-2.2

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Delitos del fuero común (por cada mil habitantes). Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

El robo a vehículos particulares seguido del robo a negocios, son los delitos que más aquejaron a la población de la región Sierra de Amula representan en su conjunto el 64% de los delitos cometidos en 2014 en esta región. En el municipio de Autlán se cometió casi el 50% del total delitos regionales del fuero común, seguido de Tecolotlán con casi 13% de total.

Figura 16. Principales delitos del fuero común región Sierra de Amula, 2014



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Delitos del fuero común (por cada mil habitantes). Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

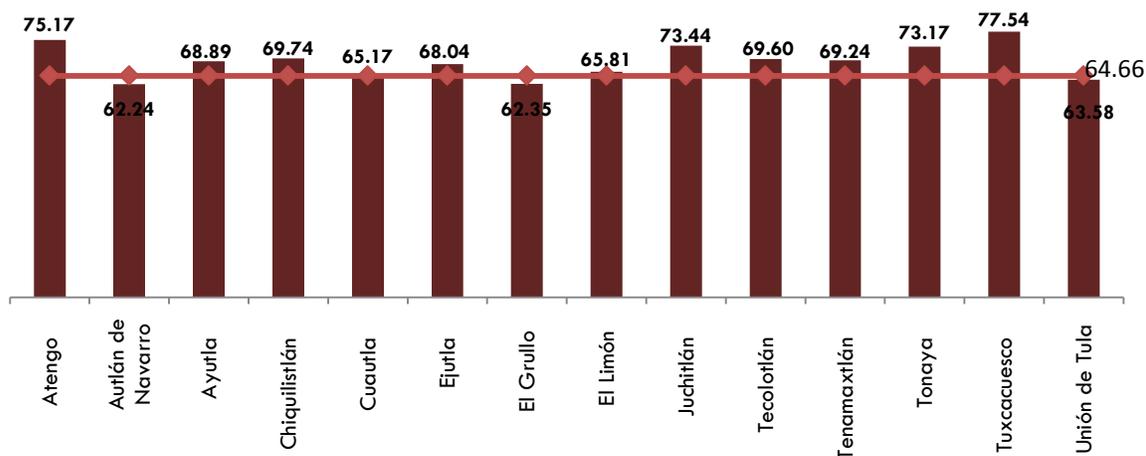
DIMENSIÓN DE INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

Participación electoral

Un elemento sustantivo de la gobernabilidad es la participación democrática de la ciudadanía en jornadas electorales. En las elecciones de 2012, 11 de los 14 municipios de la región superaron el nivel de participación electoral alcanzado a nivel estatal (64.7%) en la votación para la elección de presidente de la república; sólo los municipios de Autlán de Navarro, El Grullo y Unión de Tula se mantuvieron por debajo del nivel de participación estatal.

Figura 17. Participación ciudadana en la elección de presidente de la república 2012



Fuente: Instituto Federal Electoral (IFE). Sistema de consulta de la estadística de las elecciones federales 2011-2012.

Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <http://siceef.ife.org.mx/pef2012>.

Participación de las mujeres en los puestos de elección popular

En la región Sierra de Amula el 35% de los cargos por elección popular están ocupados por mujeres. Los municipios con mayor proporción son Ejutla y Unión de Tula con el 54.5 y 45.5% respectivamente. Los municipios con menor proporción de mujeres en puestos de elección popular son Chiquilistlán, El Grullo, El Limón y Tuxcacuesco, todos con (27.3%).

Tabla 39. Distribución de cargos de representación popular en los ayuntamientos de los municipios por género, región Sierra de Amula, 2013

Municipio	Total de cargos	Mujeres	% de mujeres
Atengo	11	4	36.4%
Autlán de Navarro	14	4	28.6%
Ayutla	11	4	36.4%
Chiquilistlán	11	3	27.3%
Cuautla	11	4	36.4%
Ejutla	11	6	54.5%
El Grullo	11	3	27.3%
El limón	11	3	27.3%

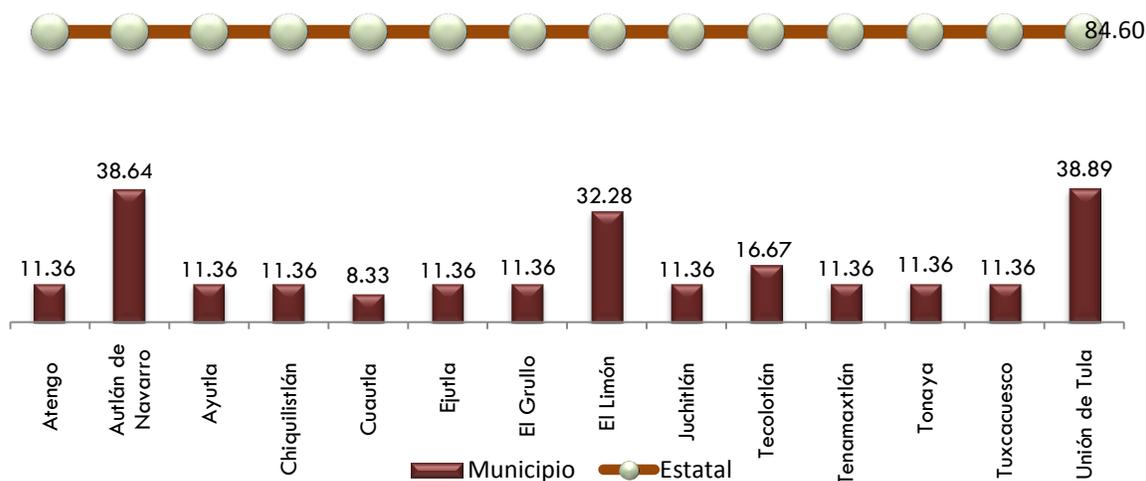
Municipio	Total de cargos	Mujeres	% de mujeres
Juchitlán	11	4	36.4%
Tecolotlán	11	4	36.4%
Tenamaxtlán	11	4	36.4%
Tonaya	11	4	36.4%
Tuxcacuesco	11	3	27.3%
Unión de Tula	11	5	45.5%
Sierra de Amula			

Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación. Gobierno de Jalisco. 2013. Con base en datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

TRANSPARENCIA

La transparencia es una herramienta importante para acceder a la información de la acción gubernamental que permite determinar la confiabilidad, eficacia y eficiencia dentro de las instituciones; el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) determina un conjunto de obligaciones en la materia para el sector público. En el caso de la región Sierra de Amula, los municipios de registran los mayores porcentajes de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia establecidas por el ITEI son Unión de Tula, Autlán de Navarro y El Limón, aun así éstos no superan el 50% del cumplimiento de las obligaciones.

Figura 18. Porcentaje de cumplimiento de obligaciones en materia de Transparencia, Sierra de Amula



Fuente: Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. 2014.

DEUDA PÚBLICA

Una de las variables útiles que para conocer la fortaleza o debilidad financiera de una región es el nivel de endeudamiento que presentan sus municipios. En el caso de la región Sierra de Amula, los municipios con mayor deuda per cápita al término del año 2014 fueron Juchitlán, Tuxcacuesco, Unión de Tula y Tonaya. Cabe resaltar que los municipios de Chiquilistlán, Cuautla, El Grullo y El Limón, registraron un nivel de endeudamiento por habitante igual a cero y que ninguno de los municipios de la región superó la deuda per cápita estatal, contabilizada en 2, 082¹²pesos.

Tabla 40. Deuda pública per cápita por municipio en la región Sierra de Amula. Dic. 2014

Municipio	Deuda 2014/ ¹	Población estimada 2014/ ²	Deuda Per cápita municipal
Atengo	3,800,000	5,685	668
Autlán de Navarro	43,200,000	60,889	709
Ayutla	2,500,000	13,070	191

¹²Fuente SHCP. Obligaciones financieras de entidades federativas, municipios y sus organismos por tipo de acreditado y fuente de pago saldos al cierre del 2014. La deuda del Gobierno del Estado de Jalisco más sus organismos estatales para el cierre del 2014 representó 16,318.19 millones de pesos. La población estimada en el mismo año es de 7,838,010 habitantes.

Municipio	Deuda 2014/ ¹	Población estimada 2014/ ²	Deuda Per cápita municipal
Chiquilistlán	0	6,229	0
Cuatla	0	2,275	0
Ejutla	100,000	2,203	45
El Grullo	0	25,334	0
El Limón	0	5,588	0
Juchitlán	11,500,000	5,686	2,023
Tecolotlán	14,500,000	17,580	825
Tenamaxtlán	4,800,000	7,160	670
Tonaya	7,200,000	6,197	1,162
Tuxcacuesco	7,600,000	4,520	1,681
Unión de Tula	20,800,000	14,260	1,459

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>; Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG). *Proyecciones Municipales de Población 2010-2030*.

En 2014, para el municipio de Unión de Tula la deuda pública representó el 97% de sus participaciones; para Juchitlán el 67%; y para Atlán de Navarro el 58%.

Tabla 41. Deuda pública respecto a participaciones en los municipios de la región Sierra de Amula, 2014

Municipio	Deuda 2014	Participaciones 2014	Deuda respecto a participaciones 2014
Atengo	3,800,000	18,230,000	21%
Atlán de Navarro	43,200,000	74,940,000	58%
Ayutla	2,500,000	26,960,000	9%
Chiquilistlán	0	17,550,000	0%
Cuatla	0	13,870,000	0%
Ejutla	100,000	13,130,000	1%
El Grullo	0	29,170,000	0%
El Limón	0	14,910,000	0%
Juchitlán	11,500,000	17,200,000	67%

Municipio	Deuda 2014	Participaciones 2014	Deuda respecto a participaciones 2014
Tecolotlán	14,500,000	28,280,000	51%
Tenamaxtlán	4,800,000	17,590,000	27%
Tonaya	7,200,000	17,890,000	40%
Tuxcacuesco	7,600,000	17,100,000	44%
Unión de Tula	20,800,000	21,550,000	97%

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Deuda pública municipal. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

PARTICIPACIONES

El crecimiento por concepto de participaciones alcanzado por los municipios que conforman la región Sierra de Amula en los últimos 5 años (2010 -2014) fue del 36.6%. En este mismo periodo los municipios que registraron los mayores incrementos fueron Tecolotlán que creció 2 veces el volumen de sus participaciones; seguidos con un crecimiento más modesto de los municipios de Tuxcacuesco, Chiquilistlán y Atengo.

Tabla 42. Ingresos por participaciones municipales, Sierra de Amula, 2008-2014 (millones de pesos)

Municipio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Crecimiento % 2010 -2014
Atengo	11.7	12.0	12.8	14.7	15.5	16.4	18.2	42.3
Autlán de Navarro	56.3	56.5	58.0	64.3	66.2	69.2	74.9	29.2
Ayutla	18.7	18.9	19.7	22.3	23.3	24.6	27.0	36.6
Chiquilistlán	10.7	11.1	11.9	13.8	14.7	15.6	17.6	47.1
Cuatla	8.9	9.2	9.9	11.3	11.8	12.5	13.9	40.1
Ejutla	8.6	8.9	9.4	10.9	11.3	11.9	13.1	39.1
El Grullo	21.6	21.8	22.6	25.4	26.1	27.3	29.2	29.2
El Limón	10.5	10.8	11.3	12.6	13.0	13.6	14.9	32.1
Juchitlán	11.9	12.1	12.8	14.4	14.9	15.7	17.2	34.7
Tecolotlán	8.5	8.8	9.2	24.0	24.7	25.9	28.3	207.7
Tenamaxtlán	20.3	20.6	21.5	14.8	15.3	16.0	17.6	-18.1
Tonaya	12.2	12.4	13.1	14.9	15.4	16.2	17.9	36.6

Municipio	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Crecimiento % 2010 -2014
Tuxcacuesco	10.2	10.6	11.6	13.6	14.3	15.3	17.1	48.1
Unión de Tula	15.8	16.1	16.6	18.5	19.0	19.9	21.6	30.1

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Participaciones a municipios. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

PROBLEMAS RELEVANTES

1. Bajo crecimiento del VACB

Como se mencionó anteriormente, el valor agregado censal bruto se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo. Para el año 2009 se ubicó en la octava posición estatal en cuanto al VACB generado. Durante el periodo 2004- 2009 la región Sierra de Amula presentó un incremento en el VACB de 11%, lo cual resulta bajo si se compara con el porcentaje estatal (superior al 40%), así como con el resto de las regiones en donde su incremento porcentual únicamente supera a otras 3 regiones.

2. Bajos niveles de conectividad de caminos y carreteras.

La región Sierra de Amula presenta un grado de conectividad medio, ubicándose en la novena posición a nivel estatal, superando únicamente a las 3 regiones que presentan un grado de conectividad bajo. De acuerdo con el taller realizado para la integración del Plan, el tema de la infraestructura carretera es una de las principales preocupaciones regionales. Seis de los catorce municipios presentan un grado de conectividad bajo. Los municipios con menor capacidad de comunicación terrestre son Atengo, Ayutla, Cuautla y Chiquilistlán.

3. Bajo porcentaje de población con estudios de nivel medio superior y superior

La población de la región Sierra de Amula según datos del Censo del 2010, presenta apenas un nivel de instrucción básica; destacan los municipios de Juchitlán (76.2%) y Atengo (75.1) con los porcentajes más altos de población con este nivel educativo. Aunado a lo anterior, las proporciones más relevantes de población sin escolaridad se encuentran en Tuxcacuesco y Chiquilistlán (11.7 y 10.8%, respectivamente).

A nivel estatal alrededor del 63% de la población no presenta estudios de educación media superior, 18.5 cuentan con educación media superior y 17.3 con educación superior. Mientras que a nivel regional es el 72% no cursaron la educación media superior, 15% presentan estudios en media superior y 12% cuentan con algún grado de educación superior.

A nivel municipal, los municipios con mayores rezagos son Chiquilistlán, Tuxcacuesco y Juchitlán,. Mientras que en educación superior los mayores rezagos se presentan en Atengo, Cautla, Tuxcacuesco y Chiquilistlán.

4. Contaminación del agua

Las descargas de aguas residuales sin tratamiento es la principal causa de la contaminación de las aguas superficiales en la región. Ocho de los 14 municipios que conforman la región no cuentan con un sistema de tratamiento de aguas residuales y ningún municipio tiene cubierto el servicio al 100%.

En la región se cuenta con 14 PTARs, sin embargo 5 municipios no cuentan con una de ellas. Ocho plantas están en operación, de éstas ninguna cumple con la norma.

5. Deforestación

La extensión cubierta con bosque es de 1,039 kilómetros cuadrados y representan el 17.8% del territorio. Las situaciones más críticas en el manejo de la superficie con cobertura forestal se presentan en tres municipios que superan el 12% con deforestación, estos son Tonaya, Juchitlán y Ejutla.

De acuerdo con el diagnóstico efectuado por la entonces Semades (2010), en el marco de la integración del Plan regional de desarrollo, se planteó que el 90% de los municipios que conformaban la región Sierra de Amula presentaban pérdida de vegetación por tala inmoderada. Igualmente se menciona en la mayoría de los municipios la explotación clandestina de maderas como Pino, Encino y Oyamel y cedro entre otras.

6. Instituciones públicas municipales con importantes áreas de mejor en su desempeño

Existen importantes áreas de mejora en las instituciones gubernamentales de los municipios de la región, ya que cuentan con una gran cantidad de limitantes que impiden un mejor desempeño de las mismas. Uno de los más relevantes es el relativo a los ingresos propios, ya que la mayor parte de éstos provienen de la federación y el estado. Igualmente existen deficiencias importantes en cuanto al uso de la tecnología y los sistemas de información; los niveles de transparencia y la rendición de

cuentas aún hay mucho por mejorar. También es notoria la existencia de carencias importantes en cuanto a capacitación de servidores públicos y la implementación de sistemas de gestión de calidad.

PRINCIPALES POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS

7. Superficie forestal

Como se mencionó anteriormente la extensión cubierta con bosque es de 1,039 kilómetros cuadrados (17.8% de la superficie regional) Los municipios con mayor cobertura forestal son Chiquilistlán, Cuautla y Ejutla, en los tres casos es más del 71% de su territorio.

En los municipios de Tecolotlán, Tenamaxtlán y Atengo se encuentra el Área de Protección de Flora y Fauna " Sierra de Quila". Mientras que La reserva de la Biosfera de Manantlán se hace presente en El Grullo y Tuxcacuesco.

8. Amplia superficie de riego en la producción agrícola.

En el estado de Jalisco 108,956.65 hectáreas con riego tecnificado, de las cuales el 15.5% (16,888.22 hectáreas) se encuentran en la región Sierra de Amula, lo cual representa un importante potencial para el desarrollo del sector agrícola de la región.

9. Producción de agave y mezcal.

La región Sierra de Amula produce el 5.6% del agave de la entidad, sin embargo no se cultiva la variedad azul tequilana weber, necesaria para producir tequila, por lo que la producción es destinada a otros destilados de agave. Cuenta con las plantas industriales para procesar el destilado de agave que se produce en la región, es la única que produce esta bebida espirituosa. 108,956.65.

10. Producción de caña y azúcar.

La región Sierra de Amula produce el 23.12% del tomate rojo del estado, el 18.21% de la caña de azúcar en semilla, y el 15% de la caña de azúcar, y se ubica uno de los seis ingenios del estado.

11. Cultura cooperativa de ahorro y crédito

En relación a la capacidad para agregar valor a la producción destaca el crecimiento de las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil que aumento su aportación, entre 2004 y 2009 en un 461.12% y esto se explica por el crecimiento de las Cajas de Ahorro populares

que se han desarrollado y consolidado en la región aportando el 9% del VACB regional. Esto representa un potencial importante para el financiamiento de actividades productivas.

12. La Zona metropolitana (Autlán, El Grullo – El Limón) presenta un importante potencial de comercio y prestación de servicios a nivel regional.

La zona metropolitana de Autlán (conformada por Autlán, El Grullo y El Limón) representa una oportunidad para el desarrollo comercial y productivo de estos municipios. Además, con la conformación de la zona metropolitana se podrá tener acceso a recursos adicionales. Se estima que los beneficios alcanzan a 30 poblaciones y 86 mil 903 habitantes.

PRIORIDADES DE LA REGIÓN

- Incrementar la población con estudios de educación media superior y superior.
- Incrementar la producción, industrialización y comercialización del agave y sus derivados.
- Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados
- Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región.
- Reducir los niveles de contaminación del agua.
- Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados.
- Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales

APARTADO ESTRATÉGICO

VISIÓN

La región Sierra de Amula es reconocida por brindar a su población oportunidades de desarrollo de manera equitativa, en donde el trabajo conjunto entre gobierno y sociedad han permitido incrementar el nivel de estudios de la población, generándose mayores oportunidades de acceso a los niveles superior y medio superior. El incremento y mejora de la infraestructura de caminos y carreteras ha permitido acortar las distancias y reducir los tiempos de traslado entre los municipios de la región así como con otras regiones. Su superficie forestal en constante crecimiento y el aprovechamiento silvícola sustentable, así como por la considerable reducción de los niveles de contaminación del agua, han contribuido a contar con un medio ambiente más saludable y al desarrollo económico del sector silvícola. Se ha logrado aumentar la productividad y rentabilidad del agave y la caña de azúcar, distinguiéndonos a nivel estatal y nacional por el volumen de producción, así como por la industrialización de productos derivados de éstos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados
- Incrementar la población con estudios de educación media superior y superior.
- Incrementar la superficie forestal y la producción sustentable de la madera y sus derivados.
- Mejorar la capacidad de gestión de los funcionarios y servidores públicos municipales
- Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región.
- Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)
- Reducir los niveles de contaminación del agua

ESTRATEGIAS

Objetivos	Estrategias
Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	Mejorar y eficientar los procesos productivos de la producción de caña de azúcar, reduciendo las enfermedades y plagas de los cultivos
	Incrementar las unidades productivas que generan productos derivados de la caña de azúcar, así como mejorar su capacitación, tecnificación y la transferencia de tecnología.
	Establecer alianzas comerciales, así como contratos de - compra venta entre productores, comerciantes e industrias, así como intensificar la

Objetivos	Estrategias
	difusión y promoción de la producción de los derivados de la caña de azúcar.
Incrementar la población con estudios de educación media superior y superior.	<p>Adecuar programas educativos de nivel superior de acuerdo a las potencialidades y vocacionamientos de la región.</p> <p>Ampliar y rehabilitar la infraestructura y cobertura educativa en los niveles medio superior y superior y mejorar la existente.</p> <p>Becar y brindar apoyos a un número mayor de estudiantes de nivel medio superior y superior particularmente aquellos que se encuentren en condiciones de pobreza</p>
Incrementar la superficie forestal y la producción sustentable de la madera y sus derivados.	<p>Incrementar la superficie forestal y la producción sustentable de madera.</p> <p>Incrementar las unidades de producción que generen valor agregado a la producción regional de madera</p> <p>Reducir los incendios forestales, la clandestina y la incidencia de plagas y enfermedades forestales.</p>
Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	<p>Aumentar el nivel de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.</p> <p>Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales.</p> <p>Implementar en la administración municipal sistemas de gestión de calidad.</p> <p>Incorporar en las oficinas de gobierno tecnologías y sistemas de información.</p> <p>Incrementar la captación de recursos propios municipales.</p> <p>Integrar y poner en funcionamiento los Subcomités de Planeación Regional y los Comités de Planeación para el desarrollo Municipal.</p> <p>Mantener informada a la sociedad de los resultados obtenidos en el ejercicio de gestión pública y el uso de los recursos públicos.</p>
Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región.	<p>Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región</p> <p>Conservar y/o reconstruir tramos deteriorados de la red carretera existente en la región.</p> <p>Incrementar y mejorar la red de caminos rurales de la región.</p>
Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	<p>Establecer y posicionar una marca de tequila que de valor agregado al agave producido por los pequeños productores.</p> <p>Incrementar la capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a los productores de agave y mejorar los insumos de producción</p>

Objetivos	Estrategias
	<p>Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la planta de agave</p> <hr/> <p>Mejorar la comercialización mediante la producción de agave bajo contrato, las asociaciones productivas y la vinculación con los mercados.</p> <hr/> <p>Reducir los riesgos de enfermedades y plagas en la producción de agave.</p>
<p>Reducir los niveles de contaminación del agua.</p>	<p>Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes</p> <hr/> <p>Operar sistemas de tratamiento de aguas residuales industriales en todas las empresas que generen contaminantes.</p> <hr/> <p>Propiciar la operación de sistemas de tratamiento de aguas residuales industriales en todas las empresas que generen contaminantes.</p>

Región 07 Sierra de Amula

Objetivos Regionales						
Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	Incrementar la población con estudios de educación media superior y superior.	Incrementar la superficie forestal y la producción sustentable de la madera y sus derivados.	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales.	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región.	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	Reducir los niveles de contaminación del agua.



SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INDICADORES Y METAS

En este apartado se presentan las metas regionales para el periodo 2018, éstas surgen de la revisión del comportamiento histórico mostrado por los indicadores en los últimos años. Las metas para el año 2025 se señalarán en una versión subsecuente de este documento.

Cabe señalar algunas aclaraciones respecto de la forma en la que se determinaron estas metas:

- Para el caso de indicadores con un comportamiento histórico regular, las metas se pronosticaron aplicando una ecuación logarítmica o bien lineal.
- Para el caso de indicadores con un comportamiento histórico irregular o con datos históricos limitados, las metas se determinaron en función de las tasas de crecimiento consideradas para iguales indicadores contenidas en el Plan Estatal o bien los Programas Sectoriales.
- Para el caso de los indicadores con una tendencia histórica contraria al comportamiento deseado a favor del desarrollo regional, se estableció una meta de crecimiento del "0", esperando frenar y revertir el comportamiento del indicador como resultado de la aplicación del presente plan.

Nombre Región	Objetivo regional	Indicador	Variable/indicador	Año	Valor	Valores	Porcentaje	Meta 2025	Tendencia deseable
Sierra de Amula	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	Tasa de variación de la producción de caña de azúcar	Producción caña de azúcar (Toneladas)	2013	1,110,585	1,110,585	0%		Ascendente
		Tasa de variación del VACB elaboración de azúcar y productos residuales de la caña	Valor agregado censal bruto (miles de pesos) de la Elaboración de azúcar de caña	2014	201,283	228,749	13.6%		Ascendente
Sierra de Amula	Incrementar la población con estudios de educación media superior y superior.	Porcentaje de la población con algún grado de educación superior	Población de 18 años y más con algún grado de educación superior	2010	15%		19%		Ascendente
		Porcentaje de la población de 15 años y más con algún grado de educación media superior	Población de 15 años y más con algún grado de educación media superior	2010	15%		19%		Ascendente
Sierra de Amula	Incrementar la superficie forestal y la producción sustentable de la madera y sus derivados.	Tasa de variación de los trabajadores asegurados en el IMSS que laboran en el sector de la silvicultura	Tasa de variación de los trabajadores asegurados en el IMSS que laboran en el sector de la silvicultura	2015	39	40	4%		Ascendente
Sierra de Amula	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región.	Índice de conectividad de caminos y carreteras	Índice de conectividad de caminos y carreteras	2014	0.390471		0.458793		Ascendente
Sierra de Amula	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar la industrialización de derivados del mismo	Tasa de variación de la producción de agave	Producción AGAVE (Toneladas)	2013	64,028	64,028	0%		Ascendente
		Tasa de variación de los trabajadores asegurados en el IMSS que laboran en la elaboración	Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en la elaboración de	2015	414	438	6%		Ascendente

Nombre Región	Objetivo regional	Indicador	Variable/indicador	Año	Valor	Valores	Porcentaje	Meta 2025	Tendencia deseable
	(tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	de bebidas. Tasa de variación del VACB elaboración de bebidas destiladas de agave	bebidas. VACB elaboración de bebidas destiladas de agave (Miles de pesos)	2014	123,760	130,552	5.5%		Ascendente
Sierra de Amula	Reducir los niveles de contaminación del agua	Porcentaje de aguas residuales tratadas	Porcentaje de aguas residuales tratadas	2014	12%		28%		Ascendente
Sierra de Amula	Mejorar el desempeño de la instituciones públicas municipales	Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional Tasa de variación de los trabajadores registrados ante el IMSS	Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional Trabajadores registrados ante el IMSS	2010 2015	48.0% 16,071		41.9% 9.2%		Descendente Ascendente

CARTERA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

En este apartado se muestra la relación de proyectos y programas propuestos por los integrantes de los Subcomités Regionales e instituciones y organismos del Ejecutivo Estatal. En la primera parte se presenta la relación de aquellos proyectos y programas que guardan una vinculación lógica causal con la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en el presente plan. En la segunda parte, se detalla una cartera de proyectos denominados transversales, estos proyectos y programas, si bien no se encuentran asociados a un objetivo en particular, contribuyen al desarrollo transversal de otros sectores del desarrollo regional.

PROYECTOS POR OBJETIVO

NR	Región	Objetivos	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia o institución proponente	
7	Sierra de Amula	Aumentar los niveles de producción, industrialización y comercialización de la caña de azúcar y sus derivados	Establecer alianzas comerciales, así como contratos de - compra venta entre productores, comerciantes e industrias, así como intensificar la difusión y promoción de la producción de la producción de los derivados de la caña de azúcar.	Incrementar las unidades productivas que generan productos derivados de la caña de azúcar, así como mejorar su capacitación, tecnificación y la transferencia de tecnología.	Programa de producción de bioenergéticos a partir de la caña de azúcar	Programa	SEDER
				Modernizar, mejorar y ampliar el ingenio de Autlán	Proyecto		
				Construcción y operación de nuevo ingenio azucarero en la región Sierra de Amula	Proyecto		
				Mejorar y eficientar los procesos productivos de la producción de caña de azúcar, reduciendo las enfermedades y plagas de los cultivos	Construcción de infraestructura rural en Chiquilistlán.	Programa	SIOP
				Construcción de Infraestructura rural en Atengo.	Programa	SIOP	
				Construcción de infraestructura rural en El Grullo.	Programa	SIOP	
				Construcción de infraestructura rural en Zapotlán Autlán de Navarro.	Programa	SIOP	
				Programa de tecnificación de los sistemas de riego	Programa	SEDER	
				Programa de equipamiento para la producción y cosecha en los ingenios azucareros	Programa	SEDER	
				Activar el Centro de Reproducción de Organismos Benéficos (CROB), en el municipio de El Limón, Jalisco.	Proyecto		
7	Sierra de Amula	Incrementar la población con estudios de educación media superior y superior	Adecuar programas educativos de nivel superior de acuerdo a las potencialidades y vocacionamientos de la región.				
			Ampliar y rehabilitar la infraestructura y cobertura educativa en los niveles medio	Apertura de un telebachillerato en Tecolotlán	Proyecto	Colegio de Bachilleres del Estado de	

NR	Región	Objetivos	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia o institución proponente
			superior y superior y mejorar la existente.	Incrementar matrícula de bachillerato general y opciones tecnológica en planteles susceptibles aprovechando de manera óptima la capacidad instalada.		Sistema de Educación Media Superior UdeG
				Creación de nuevas escuelas que ofrezcan bachillerato general y opciones tecnológicas tanto en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como en el interior del Estado.		Sistema de Educación Media Superior UdeG
				Programa de Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias y Bachillerato Virtual	Programa	Sistema de Educación Media Superior UdeG
				Apertura de licenciaturas en Educación en la Región Sierra de Amula	Proyecto	
				Construcción de nuevo centro de estudios superiores en la región Sierra de Amula	Proyecto	
				Creación del Módulo Cuautla	Proyecto	Sistema de Educación Media Superior UdeG
			Becar y brindar apoyos a un número mayor de estudiantes de nivel medio superior y superior particularmente aquellos que se encuentren en condiciones de pobreza	Programa de apoyos económicos para pago de transporte de estudiantes del interior del Estado.	Programa	SEDIS
				Programa de apoyos para el transporte multimodal de estudiantes en el interior del Estado.	Programa	SEDIS
				Programa de apoyos económicos a los estudiantes indígenas inscritos a los programas de educación media superior y superior.	Programa	SEDIS
				Diseño y ejecución de Expo regional de Instituciones educativas en donde se difunda la oferta de las instituciones de educación superior de la región Sierra de Amula	Proyecto	
7	Sierra de Amula	Incrementar la superficie forestal y la producción sustentable de la madera y sus derivados.	Incrementar la superficie forestal y la producción sustentable de madera.	Programa de Ordenamiento Ecológico Regional ó Sierra de Amula	Programa	SEMADET
				Interpretación de la cobertura de suelo Parcelas	Proyecto	SEMADET
				Programa de reforestación en áreas naturales protegidas.	Programa	SEMADET
				Programa acciones de conservación de suelo y agua en áreas naturales protegidas.	Programa	SEMADET
				Actualización de Normatividad Estatal correspondiente a Manejo de Arbolado y Bancos de Material	Proyecto	SEMADET
				Vectorización de Cartas temáticas edafológicas y uso potencial del suelo del Estado de Jalisco	Proyecto	SEMADET
				Implementar plantaciones masivas de arboles maderables y su respectivo cuidado.	Programa	
			Incrementar las unidades de			

NR	Región	Objetivos	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia o institución proponente
			producción que generen valor agregado a la producción regional de madera			
			Reducir los incendios forestales, la clandestina y la incidencia de plagas y enfermedades forestales.	Programa estatal de protección contra incendios forestales	Programa	SEMADET
				Programa de fortalecimiento de la Infraestructura para la detección de incendios, vigilancia y monitoreo de los ecosistemas forestales	Programa	SEMADET
			Reducir los incendios forestales, la clandestina y la incidencia de plagas y enfermedades forestales.	Programa de fortalecimiento del periodo crítico de Incendios Forestales con Brigadas Rurales (Recurso financiero de la CONAFOR)	Programa	SEMADET
			Reducir los incendios forestales, la clandestina y la incidencia de plagas y enfermedades forestales.	Programa convenios de colaboración con municipios prioritarios de protección contra incendios forestales	Programa	SEMADET
7	Sierra de Amula	Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales	Aumentar el nivel de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.	Programa municipios por la transparencia	Programa	Contraloría del Estado de Jalisco
				Programa Comisión de Contralores Municipios - Estado (CCM-E)	Programa	Contraloría del Estado de Jalisco
				Implementación del Sistema Estatal de Fiscalización (SEF)	Proyecto	Contraloría del Estado de Jalisco
				Programa Portal de Transparencia Municipal	Programa	Subsecretaría de Administración
				Programa Revisión de Cuenta Pública Municipal	Programa	Subsecretaría de Administración
				Implementación del Sistema Integral /Cuenta Pública y Transparencia e Indicadores de cumplimiento	Proyecto	Subsecretaría de Administración
				Programa Indicadores de medición Ramo 28 y 33	Programa	Subsecretaría de Administración
				Programa Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados	Programa	Contraloría del Estado de Jalisco
			Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales.	Capacitación a municipios	Proyecto	SGG
				Programa servicio civil de carrera	Programa	Subsecretaría de Administración
				Programa profesionalización / posgrado	Programa	Subsecretaría de Administración
				Programa capacitación municipal	Programa	Subsecretaría de Administración
				Programa Capacitación/Legislación	Programa	Subsecretaría de Administración
				Programa Capacitación/administrativa	Programa	Subsecretaría de Administración
				Programa Capacitación/Social	Programa	Subsecretaría de Administración

NR	Región	Objetivos	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia o institución proponente
				Capacitación de beneficiarios de programas sociales en contraloría social	Programa	Contraloría del Estado de Jalisco
				Convenio de colaboración con Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL)	Proyecto	Contraloría del Estado de Jalisco
				Programa Habilidades Directivas / gestión Municipal	Programa	Subsecretaría de Administración
				Capacitación a servidores públicos para la toma de decisiones	Programa	Subsecretaría de Administración
				Capacitación a funcionarios y servidores públicos	Proyecto	SGG
			Implementar en la administración municipal sistemas de gestión de calidad.			
			Incorporar en las oficinas de gobierno tecnologías y sistemas de información.	Implementación de la bitácora electrónica	Proyecto	Contraloría del Estado de Jalisco
				Construcción de la Unidad Regional de Servicios Estatales Región Sierra de Amula	Proyecto	SEPAF
				Implementación de Sistematización y protocolo electrónico en el Registro Público de la Propiedad	Proyecto	
			Incrementar la captación de recursos propios municipales.	Actualización de la Base Catastral	Proyecto	Subsecretaría de Administración
				Actualización y pago oportuno de Agua y Predial	Programa	Subsecretaría de Administración
				Examinación a la ley de ingresos y a sus derechos	Proyecto	Subsecretaría de Administración
			Integrar y poner en funcionamiento los Subcomités de Planeación Regional y los Comités de Planeación para el desarrollo Municipal.	Programa Intervención de los Comités Municipales	Programa	Subsecretaría de Administración
				Programa Trabajo ciudadano /barrios	Programa	Subsecretaría de Administración
				Programa Comités /Barrios /Manzanas	Programa	Subsecretaría de Administración
			Mantener informada a la sociedad de los resultados obtenidos en el ejercicio de gestión pública y el uso de los recursos públicos.	Programa Organismos empresariales	Programa	Subsecretaría de Administración
				Programa Gestión Pública por Resultados	Programa	Subsecretaría de Administración
7	Sierra de Amula	Mejorar la conectividad carretera de los municipios de la región.	Conservar y/o reconstruir tramos deteriorados de la red carretera existente en la región.	Infraestructura Carretera y Puentes en Atengo.	Proyecto	SIOP
				Infraestructura Carretera y Puentes en Zapotlán Autlán de Navarro.	Proyecto	SIOP
				Infraestructura Carretera y Puentes en Chiquilistlán.	Proyecto	SIOP

NR	Región	Objetivos	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia o institución proponente
				Infraestructura Carretera y Puentes en El Grullo.	Proyecto	SIOP
		Construir y ampliar carreteras troncales y secundarias en la región		Modernización de los ejes troncales del estado y el fortalecimiento del servicio de auxilio vial	Proyecto	SECTURJAL
				Ampliación de la carretera federal 80 en el tramo Sierra de Amula a Barra de Navidad	Proyecto	
				Ampliación de la Carretera federal 80 tramo Cocula-Autlán.	Proyecto	
				Ampliación de la Carretera Ciudad Guzmán - El Grullo	Proyecto	
				Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Ayutla - Santa Rosalía - Llano grande	Proyecto	SIOP
				Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Mixtlán - Atengo	Proyecto	SIOP
				Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Ayutla - Santa Rosalía	Proyecto	SIOP
				Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Cuautla - Llano grande	Proyecto	SIOP
				Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Chiquilistlán - el Limón	Proyecto	SIOP
				Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Chiquilistlán - Tonaya	Proyecto	SIOP
				Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera libramiento de Autlán	Proyecto	SIOP
				Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Tenamaxtlán - Palo Blanco	Proyecto	SIOP
				Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera el Grullo - Zenzontla - Tuxcacuesco	Proyecto	SIOP
				Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Atengo - San Martín Hidalgo	Proyecto	SIOP
				Elaboración de proyecto ejecutivo de la carretera Ameca - Quila	Proyecto	SIOP
				Elaboración de proyecto ejecutivo del puente el Alpizahuatl en el municipio de Tonaya	Proyecto	SIOP
				Elaboración del proyecto ejecutivo del puente El Grullo, localizado en el km. 7+200 de la carretera El Corcovado - El Grullo, municipio de El Grullo, Jalisco.	Proyecto	SIOP
				Elaboración del proyecto ejecutivo del puente vehicular El Salitre ubicado en el cruce del arroyo las Garrochas con el camino Soyatlán del Oro - Tacota, municipio de Atengo, Jalisco.	Proyecto	SIOP
				Construcción de la carretera Tapalpa - Chiquilistlán	Proyecto	SIOP
				Construcción de la carretera El Limón -	Proyecto	SIOP

NR	Región	Objetivos	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia o institución proponente
				El Palmar - Jalpa - Chiquilistlán		
				Construcción del puente "Ayutla" en Ayutla	Proyecto	SIOP
				Construcción puente El Corcovado en Juchitlán	Proyecto	SIOP
				Construcción puente Lagunillas en Autlán	Proyecto	SIOP
				Construcción de la carretera San Juan de Amula - el Limón	Proyecto	SIOP
			Incrementar y mejorar la red de caminos rurales de la región.			
7	Sierra de Amula	Mejorar la rentabilidad del cultivo de agave e incrementar industrialización de derivados del mismo (tequila, mezcal, fibras, miel de agave, entre otros)	Establecer y posicionar una marca de tequila que de valor agregado al agave producido por los pequeños productores.			
			Incrementar la capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a los productores de agave y mejorar los insumos de producción	Programa de apoyo para la compra de material vegetativo certificado	Programa	SEDER
				Programa de mecanización del proceso productivo del agave	Programa	SEDER
				Programa de asesoría técnica profesional para productores de agave	Programa	SEDER
				Asesoría y acompañamiento técnico a productores de agave para la constitución de unidades productivas para el procesamiento del agave.	Programa	
			Incrementar las unidades productivas dedicadas a la producción de bienes derivados de la planta de agave			
			Mejorar la comercialización mediante la producción de agave bajo contrato, las asociaciones productivas y la vinculación con los mercados.			
			Reducir los riesgos de enfermedades y plagas en la producción de agave.	Campaña contra el picudo del Agave	Proyecto	SEDER
	Sierra de Amula	Reducir los niveles de contaminación del agua	Propiciar la operación de sistemas de tratamiento de aguas residuales industriales en todas las empresas que generen contaminantes.			
			Sancionar el incumplimiento de la normatividad en materia de contaminación de los recursos hídricos	Desarrollo de capacidades institucionales del gobierno estatal y los gobiernos municipales en materia de inspección ambiental y atención de contingencias ambientales	Programa	SEMADET
			Tratar las aguas residuales urbanas bajo las normas vigentes	Construcción de PTAR nueva en cabecera municipal de Autlán de Navarro para 150 lps	Proyecto	CEA
				Construcción de nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal de El Grullo para 70 lps	Proyecto	CEA
				Construcción de nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal de Tecolotlán para 25 lps	Proyecto	CEA

NR	Región	Objetivos	Estrategia	Nombre del proyecto o programa	Tipo	Dependencia o institución proponente
				Construcción de colector sanitario en la cabecera municipal de Ejutla.	Proyecto	CEA
				Rehabilitación de alcantarillado sanitario en la cabecera municipal de Ejutla.	Proyecto	CEA
				Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales para la cabecera municipal de Cuautla.	Proyecto	
				Actualizar las plantas tratadoras existentes en la región	Programa	
				Construcción de planta de tratamiento en la comunidad de tierras blancas	Proyecto	
				Construir plantas de tratamiento de aguas prioritariamente en las localidades más habitadas	Programa	

PROYECTOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

R	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa	Tipo (Proyecto o Programa)	Dependencia o institución
7	Sierra de Amula	Agricultura	Programa de asistencia técnica integral MasAgro Jalisco	Programa	SEDER
			Construcción y equipamiento para la producción de biofertilizantes orgánicos (lombricomposta y humus) en los CDF de Tomatlán, Clavellinas y San Juan de Los Lagos.	Proyecto	SEDER
			Reactivación del Centro Regional de Organismos Benéficos CROB	Proyecto	SEDER
7	Sierra de Amula	Ganadería	Repoblación y seguridad alimentaria en los principales cuerpos de agua	Programa	SEDER
			Crecimiento y desarrollo de la Red de Frio de leche	Programa	SEDER
			Establecimiento de Praderas y Bordería	Programa	SEDER
7	Sierra de Amula	Medio Ambiente	Instalación de colector pluvial en arroyo El Cangrejo en la Cabecera Municipal de Autlán de Navarro.	Proyecto	CEA
			Integración metodológica del programa de ordenamiento ecológico territorial de Jalisco	Proyecto	SEMADET
			Estudio legislativo para el Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco	Proyecto	SEMADET
			Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco	Programa	SEMADET
			Reglamento de Ordenamiento Ecológico Territorial	Proyecto	SEMADET
			Programa de Ordenamiento Ecológico de la Cuenca Río Ayuquila 2 JIRA	Programa	SEMADET
			Desarrollo, fomento y actualización del banco de información geográfica	Proyecto	SEMADET
			Sensibilización de autoridades municipales sobre normas ambientales	Programa	SEMADET
			Creación y publicación del reglamento de la LEEPA en materia de evaluación ambiental	Proyecto	SEMADET
			Programa Estatal de Prevención y Gestión Integral de Residuos	Programa	SEMADET
			Elaboración de Programas Municipales Prevención y Gestión Integral de Residuos	Proyecto	SEMADET
			Programa de actualización de las NAE-SEMADES-004 y 003/2004	Programa	SEMADET
			Programa de inspección ambiental mediante el fortalecimiento de la investigación, el análisis y la priorización a través del uso de polígonos estratégicos	Programa	SEMADET
			Programa de atención a la denuncia ciudadana mediante un esquema de priorización de relevancia ambiental	Programa	SEMADET
			Desarrollo e implementación del sistema de requerimientos administrativos ambientales	Proyecto	SEMADET
Integración Metodológica del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco	Programa	SEMADET			
Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Junta Intermunicipal de la Cuenca del Río Coahuayana y Dos Municipios del sureste del estado 3 JIRCO	Programa	SEMADET			

R	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa	Tipo (Proyecto o Programa)	Dependencia o institución
			Comité Estatal de Asociaciones Intermunicipales del Estado de Jalisco	Proyecto	SEMADET
			Digitalización de 12 trámites ambientales	Proyecto	SEMADET
			Fortalecer el marco jurídico con la emisión de los reglamentos de autorregulación ambiental y de prevención y control de emisiones a la atmósfera provenientes por fuentes fijas de la LEEPA y actualización de las normas porcícolas	Estrategia	SEMADET
			Programa intermunicipal de educación ambiental.	Programa	
			Programa invierte en Jalisco	Programa	SEDECO
			Programa Bienempleado	Programa	SEDECO
			Programa seguro de vida para jefas de familia	Programa	SEDESOL
			Incorporación de adultos mayores al programa más de 65	Estrategia	SEDESOL
			Programa más de 65	Programa	SEDIS
			Programa de apoyos económicos a mujeres jefas de hogar en condición de vulnerabilidad	Programa	SEDIS
			Programa apoyos monetarios a personas con discapacidad	Programa	SEDIS
			Programa Bienempleado	Programa	SEDECO
			Programa transferencias económicas de tipo no contributivo	Programa	SEDIS
			Programa de ayuda alimentaria directa.	Programa	DIF
			Programa desayunos escolares	Programa	DIF
			Programa nutrición extraescolar	Programa	DIF
			Programa de apoyo alimentario a familias con hijos menores de 6 años	Programa	DIF
			Programa comedores asistenciales comunitarios	Programa	DIF
7	Sierra de Amula	Pobreza	Implementación y cultivo de huertos ecológicos en Chiquilistlán	Proyecto	SEDESOL
			Programa de refuerzo de la red solidaria para la distribución de los alimentos	Programa	SEDIS
			Programa de capacitación a personas beneficiadas con canastas alimentarias con el objetivo de desarrollar capacidades en los hogares que puedan generarles auto sustentabilidad alimentaria, principalmente en desarrollo humano, autosuficiencia en el hogar y asesorías en nutrición y salud.	Programa	SEDIS
			Programa estufas ecológicas	Programa	DIF
			Programa Jalisco competitivo	Programa	SEDECO
			Programa de entregar apoyos a la sociedad civil organizada con proyectos vinculados al bienestar social.	Programa	SEDIS
			Programa de entrega de mochilas con útiles para estudiantes de escuelas públicas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.	Programa	SEDIS
			Custodia	Programa	DIF
			Proyectos de infraestructura hidráulica, Sanitaria y Pluvial.	Programa	
7	Sierra de Amula	Seguridad Pública	Implementación de la Fuerza Única Jalisco.	Programa	Fiscalía General del Estado
			Programa de equipamiento de seguridad para municipios.	Programa	Fiscalía General del Estado

R	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa	Tipo (Proyecto o Programa)	Dependencia o institución
			Programa de capacitación a personal operativo de municipios (Formación inicial, continua, especialización)	Programa	Fiscalía General del Estado
			Programas para la Prevención del delito.	Programa	Fiscalía General del Estado
			Implementación de la Fuerza Única Jalisco.	Programa	Fiscalía General del Estado
			Programa de equipamiento de seguridad para municipios.	Programa	Fiscalía General del Estado
			Programas para la Prevención del delito.	Programa	Fiscalía General del Estado
			Programa Nuevos Sistema Penal (Juicios orales)	Programa	
			Justicia alternativa (Arbitraje, mediación y conciliación-IJA).	Programa	
			Modernización de la denuncia de Fiscalía	Programa	
			Base Regional para la Fuerza Única de Jalisco en Autlán de Navarro	Proyecto	Fiscalía General del Estado
			Programa Bienempleo	Programa	CEPE
			Programa de Proyectos productivos	Programa	CEPE
			Programa Bienempleo	Programa	CEPE
			Programa de Proyectos productivos	Programa	CEPE
			Programa Bienempleo	Programa	CEPE
			Programa de Proyectos productivos	Programa	CEPE
			Programa de Financiamiento Emprende	Programa	FOJAL
			Programa Financiamiento Avanza	Programa	FOJAL
			Programa Financiamiento Consolida	Programa	FOJAL
			Programa de Reactivación de Municipios para el otorgamiento de financiamiento a las MiPyMEs del Estado por medio de giras de promoción de nuestros programas y productos.	Programa	FOJAL
			Programa de apoyo en concurrencia (Apoyo con infraestructura y/o equipamiento para sus proyectos)	Programa	SEDER
7	Sierra de Amula	Transformación	Programa de comercialización (Apoyo para la participación en Ferias y Expos para promover la comercialización de sus productos)	Programa	SEDER
			Programa Bienempleo	Programa	CEPE
			Programa de Proyectos productivos	Programa	CEPE
			Programa de Financiamiento Emprende	Programa	FOJAL
			Programa Financiamiento Avanza	Programa	FOJAL
			Programa Financiamiento Consolida	Programa	FOJAL
			Programa de Reactivación de Municipios para el otorgamiento de financiamiento a las MiPyMEs del Estado por medio de giras de promoción de nuestros programas y productos.	Programa	FOJAL
			Programa de apoyo para equipamiento de puntos de venta	Programa	SEDER
			Programa de apoyo para el desarrollo y certificación de unidades de producción de valor agregado y artesanales.	Programa	SEDER
			Programa de apoyo en concurrencia (Apoyo con infraestructura y/o equipamiento para sus proyectos)	Programa	SEDER
			Programa de comercialización (Apoyo para la participación en Ferias y Expos para promover	Programa	SEDER

R	Región	Temática	Nombre del proyecto o programa	Tipo (Proyecto o Programa)	Dependencia o institución
			la comercialización de sus productos)		
			BIENEMPLEO Programa de incentivos para las Micro y Pequeñas empresas	Programa	CEPE
			Proyectos productivos Programa de incentivos económicos.	Programa	CEPE
			Programa de Financiamiento Emprende	Programa	FOJAL
			Programa Financiamiento Avanza	Programa	FOJAL
			Programa Financiamiento Consolida	Programa	FOJAL
			Reactivación de Municipios para el otorgamiento de financiamiento a las MiPyMEs	Proyecto	FOJAL
			Programa de apoyo en concurrencia (Apoyo con infraestructura y/o equipamiento para sus proyectos)	Programa	SEDER
			Programa de comercialización (Apoyo para la participación en Ferias y Expos para promover la comercialización de sus productos)	Programa	SEDER
			Programa estatal de financiamiento y emprendurismo	Programa	
			Programa de equipamiento productivo (AutoEmpleo, BienEmpleo, BienInvierto).	Programa	
7	Sierra de Amula	Turismo	Programa de apoyo para el desarrollo de productos turísticos sustentables.	Programa	SECTURJAL
			Programa de apoyo para el Desarrollo de productos turísticos	Programa	SECTURJAL
			Programa de alianzas estratégicas con Tour operadores para la comercialización basada en productos y experiencias	Programa	SECTURJAL
			Implementación Plataforma de Mapa Digital para georeferenciación de atractivos turísticos	Proyecto	SECTURJAL
			Programa de gestión de estímulos a la inversión en proyectos turísticos detonadores del desarrollo regional y local	Programa	SECTURJAL
			Realización de campañas de promoción turística	Proyecto	SECTURJAL
			Programa de capacitación y certificación que incentive la calidad y competitividad en los servicios turísticos	Programa	SECTURJAL
			Programa de Señalización de Destinos y Atractivos	Programa	SECTURJAL

DIRECTORIO

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

David Gómez Álvarez
Subsecretario de Planeación y Evaluación

Dirección General de Planeación de la Subsecretaría de Planeación

Humberto Gutiérrez Pulido
Director General

José Martínez Graciliano
Director de Planeación Regional y Metropolitana

Víctor Armando Ortiz Ortega
Director de Planeación Institucional

Selene Liliana Michi Toscano
Elvira Ponce de León
José Alberto Loza López
Felipe Munguía Aguilar
Francisco Esteban Rodríguez Ceballos
Radamanto Portilla Tinajero
Mario Alberto Morales Martínez
Francisco Xavier Segura Domínguez
Coordinadores de Proyectos

Carmen Lucía García Castro
Marisol Ávila Rayas
Asistentes de proyecto

Subcomité de Planeación Regional

Rosendo Pérez Lepe
Jesús Salvador Cuenca Cisneros
Ignacio Ramírez Rodríguez
Enrique Guerrero Santana
Francisco Javier García Ramos
Abel Torres Zepeda
Francisco Javier Brambila González
Luz María Barragán Rosas
Alfonso Atila Vizcaíno Quiles
Juan Francisco Zamora Araiza
Ignacio Ramos Lozano
Salvador Álvarez García
Oswaldo Antonio de la Cruz García
Luis Alberto Robles Peña
Patricia Guadalupe Suárez Nava
María del Socorro Flores Rodríguez
Orlando García Gradilla
Martín Díaz García
Roberto Durán Michel
Cuitláhuac Ignacio Arias Merino
Rodolfo Sánchez García
José María Navarro Ballesteros
Juana Elba Gallardo Galicia
Sotero Reyes Patiño
Evelyn Lepe Pelayo
Noé Padilla Velasco
Milton Carlos Cárdenas Osorio
Adriana González Guerrero
Alfredo Tomás Ortega Ojeda
José de Jesús Partida
Arturo Arceo Villanueva
Francisco Reyes Jiménez
Juan Diego Cervantes Ramos
Sergio René Araiza Gutiérrez

Carlos González Vázquez
Armando Simón Plazola
Marco Antonio Ramos Cobián
Aarón Aguilar Ruiz
Manuel de Jesús Joya Adame
Margarita Uribe
Arturo Pizano Portillo
Carlos Quirino Pérez
Armando Curiel Moreno
Ramiro Barragán Cuencas
Gabriel Blackaller Ayala
Antonio Silva Ortiz
J. Jesús Zúñiga Mendoza
Enrique Guerrero Santana
Pedro Pérez Pérez
Carlos González Vázquez
Javier Sánchez Campos
Jesús Milpan
Armando Simón
Ángel Covarrubias R.
Víctor Hugo Rúelas Castañeda
Carlos Adrian Rúelas Zamora
Oscar González
Sergio Guerrero
Maricela Cárdenas García
Carlos Gómez Cisneros
José Eduardo Gómez López
Ma. Guadalupe Esparza
Anna Bertha Peña
Rafael Gálvez Terriquez
Minerva Mendoza

Talleres

Elías Sandoval Islas
Hortensia Huerta Herrera

Raúl Pérez Hernández
Norma Guadalajara Gutiérrez
Sugei Mizoki Alejandro Palma
Héctor Rafael Panduro R.
Aldo Daniel León Canal
Carlos Alberto Hernández Solís
Mayra Raquel Gaeta de León
Valentín Hernández Trujillo
Francisco Javier Pinedo Robles
Adriana Dueñas López
Luis A. Sánchez Flores
Emma Salazar
Silvia R. Magaña Martínez
Raúl Pelayo R.
Elías Sandoval Islas
Ma. De los Ángeles Esquivel Hernández
José Luis Domínguez Torres
Genaro Muñiz Padilla
Carmen Alicia González Martínez
Iván Rosales
Oscar Cárdenas Ruiz
Víctor Alfonso Bañales
Jorge Guillermo Ojeda Preciado
Ausencio de la Rosa
Josafat Tirado Fuentes
Cristopher de Alba A.
Juan Carlos Cadena V.
Ma. Isabel Rodríguez Salcedo
Ana Dora González G.
Arturo Rodríguez
Michell Esmenjaud
Maribel Córdova
Atalía Orozco Quintero
Claudia Palomino
Laura Zulaica Ayala
Víctor Hugo Prado V.

Ricardo Rodríguez R.
José Ma. Nava Preciado
María del Carmen Beltrán Medina
José Apolinar Tapia González
Carlos Fernando Reséndiz
Rodrigo Melchor
Rosa Zermeño
Carlos Roberto Moya Jiménez
María Eugenia Salazar
Valentín Hernández
Ma. De Lourdes León Madrigal
Blanca Leticia Martínez
José Uriel Becerra
Susana Salmerón
Beatriz Maldonado
Alberto Aguilar Vera
J. Erick Rodríguez Z
Ma. Carmen Bautista
J. Jesús Reynoso Ruiz
Ana Karina Pérez
Martha A. Herrera J.
Alicia Janet Rico Rivas
Laura Adriana González Sevilla
Xairé del Rocío González Navarro
Armando Luis Marcial
Yolanda Méndez Arias
Norma A. Espinoza
Tania Muñoz Gómez
Miguel R. Kumazawa